

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 11.992

Precios en la última plana

Jueves, 27 de agosto de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789.-APART. 125

Una avanzadilla de 300 hombres, copada a los rebeldes en Luarca

UNA DERIVACION LAMENTABLE

En los actuales momentos de tragedia y confusión, los sediciosos, lanzados en una aventura llena de riesgos para la suerte de España, para la soberanía del Estado español y para la misma integridad del territorio, han comprometido también de una manera lamentable intereses más respetables. Nos referimos concretamente a la posición de los representantes de la Iglesia. A este respecto, hemos de lamentar que los rebeldes hayan olvidado el respeto y la reverencia que merecen los ministros de la Iglesia.

Aun está reciente el hecho de la publicación de un documento episcopal que cierta emisora se apresuró a lanzar a los cuatro vientos. En él se hacían determinadas observaciones respecto de la conducta de una organización política que, en defensa de la legalidad, está en la línea de combate.

Pues bien: Un estimado colega, debidamente informado y después de hacer profesión una vez más de su catolicismo nunca entibiado, ha hecho esta declaración solemne: «Nos consta por modo terminante, probatorio, que cierto documento leído por el radio es falso, totalmente falso, absolutamente apócrifo. Nos consta positivamente, categoricamente, que tal documento no sólo no pertenece al Prelado, sino que éste ni aun tuvo conocimiento de él hasta haber sido radiado».

Aquí está la afirmación rotunda, definitiva. Después de ella es aun más grave la suplantación inconfundible de los laciosos. Porque no han vacilado en sorprender la buena fe de enviados especiales de periódicos católicos de prestigio mundial. Aquí está, en nuestro poder, un rotativo de difusión enorme y de autoridad indiscutible. Se trata del gran rotativo católico de Holanda «De Maasbode». En su primera plana aparece un amplio extracto del documento de referencia. Un titular destacado pregona la afirmación fundamental del escrito: «Non licet!».

He ahí los hechos. He ahí el mentis energético de un órgano responsable. ¿Es que la inconsciencia de los rebeldes es tan honda que no se dan cuenta del daño inmenso que esa suplantación puede ocasionar a cosas elevadísimas? Ese caso que acabamos de comentar, no es por desgracia único. Los sublevados han pretendido implicar en sus designios a otros prelados venerables. No hemos de defender nosotros a la Jerarquía; no lo necesita. Es tan absurda la pretensión de querer presentar a los obispos entregados a luchas de banderías que en ningún espíritu ponderado, cualquiera que sea su posición ideológica, ha de encontrar acogida.

Por el contrario, es sobradamente conocida la doctrina constante de la Iglesia ordenando el acatamiento a los Gobiernos legalmente constituidos. Sin acudir a otros testimonios, recordemos algunas afirmaciones de indubitable aplicación a las circunstancias actuales. Son de la Pastoral colectiva del Episcopado español de 20 de diciembre de 1931.

«La Iglesia... jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al Poder constituido».

«Un buen católico... ha de ser... lealmente sumiso a la autoridad civil legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de gobierno».

He ahí la doctrina constante, recordada en 1931 por los prelados españoles. Precisamente los mismos prelados a quienes quieren presentar los rebeldes como sumados a una de las fracciones en lucha.

Pero puede más la verdad que todas las suplantaciones. Las autoridades eclesásticas están en su puesto, donde estuvieron siempre: cumpliendo su misión evangélica, al margen y por encima de luchas de banderías. Por encima de la misión de paz y no de guerra; no de odio sino de amor.

Y saben cumplirla.

Gobierno civil de Vizcaya Departadamente Guerra

Aplazadas, por causas ajenas a este Departamento, las pruebas que debían haberse realizado el día de ayer, del funcionamiento de las sirenas que tienen por objeto prevenir a la población de la capital y pueblos de las márgenes de la ría contra los peligros de ataques aéreos, dichas pruebas tendrán lugar hoy, día 27.

Las señales que se ensayarán serán las siguientes:

ALARMA: Un toque largo de sirena (medio minuto).

PELIGRO: Tres toques cortos.

VUELTA A LA NORMALIDAD: Varios toques largos.

Los ensayos se verificarán a las doce y a las cinco de la tarde; otra prueba se hará durante la noche a una hora cualquiera e irá acompañada del cese absoluto del alumbrado público y privado, restableciéndose momentáneamente antes de lanzar la señal de vuelta a la normalidad.

A partir de las nueve de la mañana del día 27 queda prohibido de manera terminante hasta nueva orden el uso de sirenas en fábricas, talleres, etc.

En Gijón circulan normalmente los tranvías.-A tiros, en las calles de Zaragoza.-La situación en Galicia y en las plazas rebeldes de Africa.-¿Han tomado los mineros la cárcel de Oviedo?-Los hidros rebeldes de Mallorca, anulados.-El teniente del Tercio, Florit de Togores, detenido en Madrid

TRANSITO PROHIBIDO

Madrid, 26.

Se ha prohibido el tránsito por la carretera que, partiendo de Madrid por Aranjuez termina en el aeródromo de Getafe, excepto a los coches de la Aviación y a los que vayan provistos de un salvoconducto especial.

También ha quedado prohibido por orden del Ministerio de la Guerra, el tránsito en la zona comprendida entre las carreteras de Madrid a Toledo y Leganés a Villaverde.

Sólo se autorizará el paso de aquellos vehículos que lleven permiso especial.

Los contraventores de estas órdenes serán severamente sancionados.

UN BOMBARDEO CONTRA ARCILA

Tánger, 26.

Un extranjero que ha llegado a Tánger, procedente de Arcila, dice que hace unos días un buque gubernamental español bombardeó la población de los faciosos, que huyeron de haberlos.

De haber llevado una columna de desembarco, Arcila hubiera sido tomada sin disparar un solo tiro.

El buque que efectuó el bombardeo se limitó a dirigir sus proyectiles contra las fortificaciones.

Cuando desapareció el barco leal al Gobierno los faciosos se rehicieron y se impulsaron al vecindario.

EL AVANCE SOBRE TERUEL

Madrid, 26.

Un cronista de guerra en el frente de Teruel confirma que la capital está cercada por las tropas.

«Donde encontraron mayor resistencia en su avance fué en el pueblo de Villal, cuya ocupación costó dos días de combate».

El vecindario acogió a las fuerzas con entusiasmo.

Calcula el cronista que en Teruel hay unos tres mil hombres reclutados por la fuerza de las coacciones.

LOS HIDROS REBELDES DE MALLORCA HAN SIDO INUTILIZADOS

Madrid, 26.

Noticias que se reciben de la isla de Mallorca dan cuenta de que unos hidros leales infligieron a todos los rebeldes graves averías, por lo que se vieron obligados a aterrizar, quedando dos de ellos inutilizados.

Los hidros rebeldes rehuyen el combate con los aparatos leales, por cuyo motivo el proceder a su inutilización ha costado gran trabajo.

DETENCION DE UN TENIENTE DEL TERCIO

Madrid, 26.

Ha sido detenido en Madrid el oficial del Tercio Florit de Togores, que,

juntamente con Ivanoff, asesinó al periodista Luis de Sirval.

LO QUE DICE UN GUARDIA DE ASALTO FUGADO DE GALICIA

Madrid, 26.

Un guardia de Asalto, al que sorprendieron los sucesos en Pousa, pueblo de la provincia de Pontevedra, ha llegado a Madrid.

«Cuanta que hubo resistencia en bastantes puntos de Galicia».

En Vigo, Troy y Salvatierra, principalmente, lucharon hasta el fin.

En Vigo, la lucha fué desigual y terrible.

En Tuy dirigió la lucha el capitán de Carabineros, haciéndose fuerte en el Cerambrino con los voluntarios del Frente Popular.

El servicio de trenes empezó a funcionar el día 27, y sólo alcanza la mitad del movimiento normal.

Los obreros ferroviarios fueron militarizados.

Desde que se atacó a un tren militar que conducía piezas de Artillería, los trenes circularon solamente de día.

En ese ataque murieron todos los soldados que iban en el tren.

Este guardia pasó también por Salamanca, de donde dice que se ha propagado la noticia de que el Gobierno de Madrid ha entregado España a Rusia y que han desembarcado en España ejércitos rojos.

Por todas partes donde ha pasado este guardia dentro de la zona rebelde ha visto ondear la bandera bicolor.

LA SITUACION EN LAS PLAZAS REBELDES DE AFRICA, SEGUN LAS MANIFESTACIONES DEL PATRON DE UN BARCO PESQUERO

Málaga, 26.

Ha llegado a este puerto, procedente de Ceuta, un barco pesquero de la matrícula de Málaga, cuyo patrón cuenta lo siguiente:

«Me sorprendió el movimiento fascista en el puerto de Ceuta, donde me fué prohibida la salida».

«He estado en paro forzoso todo el tiempo transcurrido, hasta que ayer, el comandante de Marina de Ceuta nos hizo saber que podían salir los barcos pesqueros que así lo desearan, porque tenían la frontera cerrada y se carecía de comestibles».

Añade que, ha sido cortado a los rebeldes el cable telegráfico con Gibraltar.

La situación en la zona española empeora de día en día.

Moros del interior se han sublevado contra los cabecillas de la rebelión, acusándoles de engaño.

Hace unos días llegó de Melilla una bandera del Tercio para contener a los moros levantados contra los faciosos, a quienes dicen estar al lado de la República.

Algunos aviones les bombardean habiéndose dado el caso de llegar amotinados al campamento de Dar Riffen, donde fueron ametrallados desde los aviones.

Sigue refiriendo el patrón del vapor pesquero que los rebeldes tienen izada la bandera bicolor, obligando a los ciudadanos a ponerla en los balcones de sus casas y a llevar en las solapas lazos con los colores de dicha bandera.

La estatua del capitán Galán ha sido destruida, colocándose en su lugar un retrato de José Antonio Primo de Rivera.

Está prohibido hablar de la situación. Al que tal hace se le castiga duramente. El delegado gubernativo, el alcalde y otras personas republicanas se hallan detenidas, así como los dirigentes obreros en El Hacho.

LO QUE PASA EN ZARAGOZA

Valencia, 26.

Se sabe en Tardienta que en Zaragoza hay intensos tiroteos desde hace dos días, sobre todo durante la noche, especialmente en los barrios de las Delicias, Arrabal y otros.

UN DECRETO SOBRE LOS HABERES DE CABOS Y SOLDADOS

Madrid, 26.

Se ha publicado un decreto sobre la concesión de haberes a los cabos y soldados.

Consta de los siguientes artículos: «Artículo 1.º A partir del día 15 del mes actual, los soldados y cabos que se encuentren formando parte de las columnas de operaciones percibirán un haber equivalente al concedido a las milicias».

Art. 2.º Independientes del haber que se señala en el artículo anterior percibirán los demás devengados a reglamentariamente tienen señalados».

UN MILLON DE PESETAS HALLADO EN UN REGISTRO

Valencia, 26.

Tres milicianos que han efectuado un registro en el domicilio de un conocido fascista, sito en la plaza de Tetuán, encontraron correspondencia de gran interés relacionada con el movimiento fascista, emblemas con el cruz gamada, varias fotografías con emblemas monárquicos y otras de Calvo Sotelo, de Golicochea y de la reina y un millón de pesetas en títulos y valores.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26.

El índice de los decretos aprobados en el Consejo de ayer y firmados por su excelencia es el siguiente:

Presidencia. — Decreto disponiendo se suspendan las situaciones de fondos de la Alta Comisaría por el déficit del Maghzen, y que con cargo a tales créditos se satisfagan las obligaciones que se indican.

«Kiern nombrando consejero permanente de Estado a don Antonio Pérez Torrelblanca».

«Idem aceptando las dimisiones de algunos vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales. Quedan únicamente, los siguientes: don Jerónimo Bugeda, don Pedro Vargas, don Juan Antonio Méndez, don Antonio María Sbert, don Francisco Basterrechea, don Manuel Alba Zauzano, don Antonio Fleitas, don Sergio Andión y don Jacinto Herrero».

Justicia. — Decreto dando de baja a numerosos funcionarios del Cuerpo de Prisiones. (La lista consta de cinco hojas escritas a máquina con interlineo de estrecho.)

Creando Tribunales especiales para conocer de los delitos de rebelión, sedición y contra la seguridad del Estado.

Separando preventivamente de su cargo a don Jerónimo González Martínez presidente de la Sala sexta del Supremo, y don Demófilo de Buen, que lo era de la quinta.

Separando preventivamente de su cargo a los funcionarios judiciales que se detalla.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Federico Eudijo Serrano, que desempeña igual cargo en la Territorial de Barcelona.

Decreto sobre revisión de expedientes instruidos con arreglo a la ley de Vagos y Maleantes.

Guerra. — Decreto creando una unidad de Transmisiones de campaña.

Idem concediendo a cabos y soldados del Ejército un haber equivalente al de las milicias.

Idem creando en Madrid la Junta de Coordinación Sanitaria.

TRESCIENTOS HOMBRES COPADOS

Gijón, 26.

Algunos fusileros que han llegado del frente de La Espina, en Luarca, han dicho que se ha logrado el copo de una fuerte avanzadilla, formada por cerca de trescientos rebeldes.

Estos han quedado en un valle que cercan las fuerzas leales y que no los dejarán salir, de modo que habrán de entregarse o perecerán.

¿HAN TOMADO LA CARCEL DE OVIEDO?

Gijón, 26.

Ha corrido por Gijón el rumor de que ha sido tomada por las fuerzas leales la cárcel de Oviedo.

La cárcel de Oviedo es de una gran importancia estratégica, ya que domina la estación del Norte y una buena parte de la población.

UNOS PAISANOS ESCAPADOS DE OVIEDO

Gijón, 26.

Han logrado escaparse de la capital de Asturias algunos paisanos, que han referido que la situación es angustiosa, verdaderamente insostenible.

Afirmar que el mando desconfía extraordinariamente de los soldados, hasta el punto de que se les tiene acurrucados y desarmados.

«Por la calle no se ve más que a los guardias de Asalto; pero también se sospecha de éstos, por cuanto que a cada guardia le escoltan dos fascistas».

Se asegura que hace días se fugaron veinticuatro guardias de Asalto, que se han puesto a disposición de los leales, asegurando que ya no podían resistir más, y que, pese al aislamiento a que se les tiene condenados, los soldados saben la realidad de lo que sucede en España.

LO QUE EN NO SE CONFIRMA

Gijón, 26.

Se sabe que algunos periódicos de Oviedo, que han sido interdicados por los rebeldes, han dicho, por orden del comandante Caballero, que fuerzas de Regulares y del Tercio estarían a las puertas de Oviedo, para liberarla.

Estas noticias no producen el menor efecto, pues cuantas se han obligado a publicar para sostener el espíritu de los soldados han visto que transcurran días y días sin tener confirmación.

LAS VIVIENDAS DESOCUPADAS

Gijón, 26.

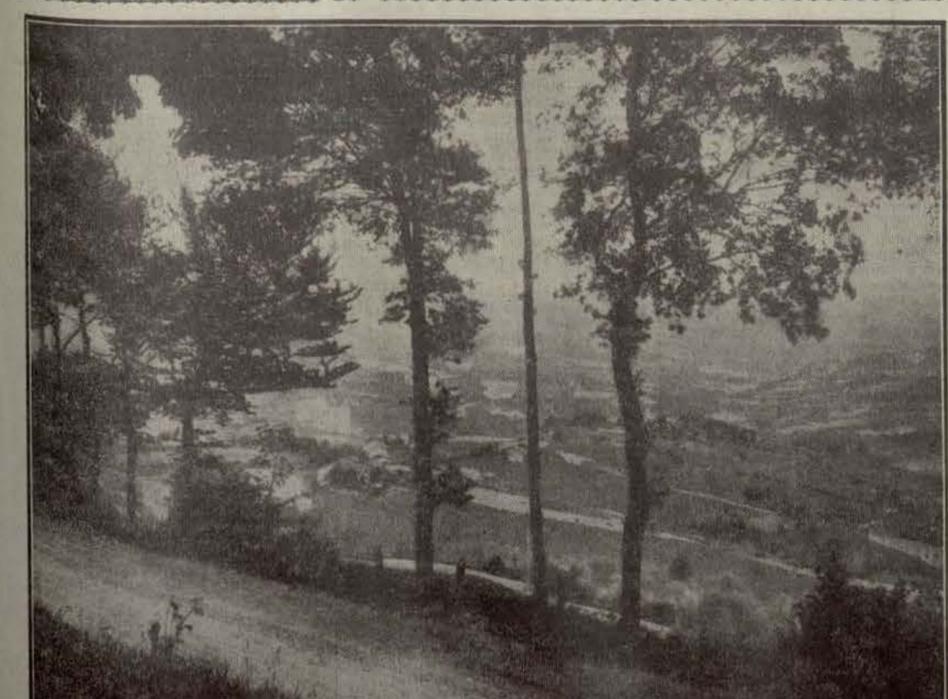
El Comité de Guerra ha publicado una nota advirtiendo a los vecinos que en los primeros días de la sublevación abandonaron la capital y se trasladaron a otras ciudades y aldeas de Asturias que sí para el jueves no vuelven a ocupar sus viviendas, están expuestos a quedarse sin albergue, pues serán inmediatamente ocupadas por los vecinos que habitaban las casas inmediatas a los cuarteles de Zapadores y Simancas, que fueron destruidos por el fuego, como asimismo las que bombardeó el «Almirante Cervantes».

LAS RESPONSABILIDADES DE LA SAM

Santander, 26.

El Comité de Guerra ha dictado la siguiente orden de incautación:

«El Consejo de Administración de la SAM, debidamente autorizado por este Comité, procederá a la incautación de todos los bienes de los individuos que se expresan a continuación, por su deficiente gestión administrativa en esta empresa, que ha podido costar la ruina de 2.615 labradores y sus correspondientes familias: José Santos y Fernández, Lauro Fernández, Eloy Villanueva, Juan González Díaz-Quevedo, Emilio Nieto Campoy, Julián Cereceda Gargollo, José María Lavín Phillip, César Herasilla, Luis Romero Benito, Julio Fernández Barros, Francisco Pérez Venero, Angel Jado Canales, José María Cabañas Botín (sus herederos), Alfonso Osorio, José Gutiérrez Alonso, Ramón Anievas (sus herederos), Pedro Díaz de Villegas, Fernando Gómez Toca, José de la Maza Orive, Anado Cavedes, Manuel Revilla, Tomás González, José Antonio Herrero, Luis Palencia, Arturo del Río Pérez, Fernando Fernández de Velasco, Agustín Alonso, José María Herrera, Rufino Muiñeira Portilla (sus herederos), Victoriano Rojí y Jesús Bodega».



OYARZUN. — Vista desde Urkabe. (De «Lo Admirable de Guipúzcoa».)

En el Mediterráneo no hay ni buques piratas, ni minas

Atención a la sirena!

Se vuelve a indicar la necesidad imperiosa de que a la primera señal de alarma, los vecinos de los pisos superiores de las casas se refugien en los pisos inferiores; que la gente que circula por las calles, se cobije no en los portales, sino en las escaleras de los edificios que encuentren a mano. Asimismo, a toda clase de coches y vehículos que circulen por la población, interesa, en bien de todos, que se sitúen a distancia suficiente unos de otros para no ofrecer blanco a posibles ataques del enemigo.

Esta medida, que por vía de ensayo se ejecuta varias veces al año en todas las poblaciones importantes del mundo, no debe producir una alarma innecesaria, sino que son simples medidas de seguridad de defensa de la población, que, aun debiéndose efectuar en tiempos de paz, son mucho más justificadas en los momentos actuales.

Ningún puerto ha sido minado. Sin embargo, estos infundios han dado lugar a que algunas Compañías de navegación ordenen a sus buques no hacer escala en los puertos del Mediterráneo, y varias entidades de seguros han aumentado sus primas. Termina diciendo la nota que conviene deshacer estos infundios, que no tienen ninguna causa justificada.

Desde el Cabo Creux al Estrecho de Gibraltar, el Mediterráneo está libre de piratas. Los aviones de Reconocimiento de la Emisora de Radio se dan con alguna frecuencia sobre los peligros de un bombardeo aéreo, es necesario que todo el pueblo de Bilbao los vea en bien de todos y con la mayor solemnidad, sin atropellos, y mirando siempre de retirar y avisar a los niños, que, ignorantes del peligro que puedan correr, se encuentran en lugares expuestos a la agresión de un avión enemigo; bien entendido, que esto no significa que siempre que se avise por medio de la Radio o de las sirenas indicadoras del peligro del bombardeo, haya de ser inminente éste, sino que son medidas de precaución elemental que hay que acatarlas y cumplirlas como si fuese real e inminente.

El público debe acostumbrarse a una disciplina férrea, cumpliendo en todo momento las indicaciones que se hagan por las autoridades competentes, sin atropellos inútiles, pero sin pasividad tampoco, que puede ser peligrosa y producir víctimas innecesarias.

Aunque se advierte el peligro durante varios días y no haya sucedido nunca nada hasta la fecha, eso no quiere decir que no pueda suceder en algún momento y, si todos tenemos en cuenta la situación verdadera y actual, no debe existir censura a un aviso que, aun ocasionando una perturbación momentánea a los ciudadanos de Bilbao, es siempre preferible, a tener que lamentar un día víctimas en nuestra villa.

Los tranvías de Gijón. Han comenzado a rodar los tranvías. De esta empresa se ha incautado el Comité de Guerra, que ha concedido la explotación de aquella al Sindicato de Transportes. También se ha reanudado el servicio normal de tranvías a El Musel, Somió y El Llano.

Intenso bombardeo de Oviedo. Se ha infligido un duro castigo a Oviedo. La aviación y los cañones han bombardeado terriblemente las posiciones estratégicas de los rebeldes, habiendo causado enormes destrozos y producido víctimas.

Oviedo, bombardeado.-Avances en Mallorca.-Lo que cuenta un moro, evadido de la zona rebelde.-El ataque al Alcázar de Toledo.- Adhesiones inglesas.- En la Sierra.- Otra victoria de los leales en Navalperal

bre de «Granja Cuervos», en homenaje al miliciano de este apellido que fue el primero que entró en ella.

NUEVO NOMBRE Barcelona, 26. Por un decreto del presidente de la Generalidad el «Boletín Oficial» de ésta pasará a llamarse desde ahora «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

DESMINTIENDO UNAS INFORMACIONES Barcelona, 26. Por una nota de la Generalidad se desmienten ciertas informaciones transmitidas al extranjero, según las cuales hay buques piratas en el Mediterráneo.

NOTICIAS DEL FRENTE DE MALLORCA Barcelona, 26. Comunica el capitán Bayo que las columnas de su mando continúan avanzando en la Isla de Mallorca. Hoy ha rechazado un fuerte ataque enemigo, en el cual murieron algunos jefes rebeldes.

INCAUTACION DE EMISORAS Barcelona, 26. De orden de la Generalidad han quedado incautadas todas las emisoras de onda normal de Cataluña.

DOS REGISTROS EN MADRID Madrid, 26. Varios agentes de Policía y milicianos a las órdenes del comisario del distrito de Buena Vista han efectuado el registro en un piso de la calle de Goya, número 43, donde se encontraron bastantes joyas, banderas bicolors, insignias de partidos derechistas y 18 urnas de cristal, en cada una de las cuales había una calavera con una inscripción al pie en la que figuraba el nombre de la persona a que había pertenecido.

UNA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA Madrid, 26. Una Comisión del Frente Popular de Valencia, compuesta de varios diputados a Cortes, visitaron hoy al ministro de Agricultura, señor Ruiz Pones, para convenir determinadas medidas de unificación en aquella zona.

LA SITUACION EN EXTREMADURA Madrid, 26. La columna que manda el capitán Uribe ha continuado sus avances. No hay nada nuevo que señalar en los sectores de Navalperal de la Mata y Don Benito.

UNA CUESTACION EN BARCELONA Barcelona, 26. Una columna formada por Guardia civil, Carabineros, mozos de Escuadra y guardias de Asalto, llevando al frente una Banda de cornetas y tambores de la Benemérita, recorrió hoy las calles de la ciudad.

UNA ACCION EN NAVALPERAL Madrid, 26. La columna que actúa en Navalperal ha dado hoy un golpe de mano cogiendo al enemigo varias ametralladoras, 100 cajas de municiones, muchos fusiles y abundante material de abastecimiento.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. En todos los pueblos de la provincia de Toledo hay tranquilidad absoluta. Los campesinos han recogido la cosecha.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. La situación de la capital es normal. Unicamente los destrozos causados en algunos monumentos artísticos evidencian que Toledo sufrió en los primeros momentos los efectos de la sublevación.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. La plaza de Zocodover y la histórica posada de la Sangre han sufrido grandes desperfectos.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. Todas las dependencias del Gobierno civil han quedado instaladas en el Palacio Episcopal.

MAURIN NO ESTA PRESO Barcelona, 26. Se desmiente oficialmente que el secretario del Partido de Unificación Marxista, Joaquín Maurín, haya sido hecho prisionero por los rebeldes.

Dr. J. MURUETA-GOYENA ESPECIALISTA en Riñón y Vías urinarias. Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6 M. del Puerto, 9-2. Teléfono: 18077.

LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE BARCELONA Barcelona, 26. Un decreto de la Generalidad ordena que la Escuela Oficial de Arquitectura de Barcelona pase a ser una institución cultural al servicio del Gobierno de Cataluña.

LA PEQUEÑA BURGUESIA Barcelona, 26. Solidaridad Obrera en su editorial de hoy dice que no ha lugar al temor que hacia la Confederación Nacional del Trabajo siente la pequeña burguesía, y espera que en la nueva organización sea la pequeña burguesía pase a ser un puntal más de los organismos obreros con los que tiene grandes analogías frente al gran capitalismo.

DOS DETENIDOS Barcelona, 26. En los calabozos de la Comisaría de Orden Público han ingresado Julio María Palacios y Luis Minuesa como supuestos complicados en la rebelión militar.

UN NUEVO COMBATE EN EL SECTOR DE NAVALPERAL Madrid, 26. Esta mañana se ha entablado un nuevo combate en el sector de Navalperal. Los atacantes han sido como en otras ocasiones anteriores, los elementos rebeldes que se han lanzado contra la columna Mangada.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. En todos los pueblos de la provincia de Toledo hay tranquilidad absoluta. Los campesinos han recogido la cosecha.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. La situación de la capital es normal. Unicamente los destrozos causados en algunos monumentos artísticos evidencian que Toledo sufrió en los primeros momentos los efectos de la sublevación.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. La plaza de Zocodover y la histórica posada de la Sangre han sufrido grandes desperfectos.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. Todas las dependencias del Gobierno civil han quedado instaladas en el Palacio Episcopal.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. Los objetos de valor que fueron encontrados por las milicias en el interior del Palacio Episcopal, se entregaron a las autoridades correspondientes.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. El Alcázar ha sido duramente castigado por la Artillería leal.

LA SITUACION EN TOLEDO Madrid, 26. El asedio es eficazísimo, y como consecuencia la situación de los rebeldes es en extremo desesperada, y al ser obstinados en su resistencia, es debido a las falsas noticias que les dan las Comendancias militares fasciosas y al temor a un ejemplar castigo en caso de rendirse.

ESPERANDO ORDENES PARA EL ATAQUE DEFINITIVO EN LA SIERRA Madrid, 26. En el sector del Guadarrama las tropas leales y milicianos han ocupado las posiciones de más importancia estratégica, desde las que se domina todo el campo rebelde, pudiendo precisarse sus movimientos en cualquier instante.

DESPIDE DE MILICIANOS Y FUERZAS Madrid, 26. Ayer tarde se verificó un desfile de milicianos por las calles de la capital hasta la Puerta del Sol.

SE INCAUTAN DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Madrid, 26. Los funcionarios del Tribunal de Garantías afectos al Frente Popular han constituido un Comité para el mejor servicio de defensa del régimen.

LAS ADHESIONES AL GOBIERNO DE ENTIDADES INGLESAS Madrid, 26. El resumen hecho de las adhesiones que el Gobierno de la República ha recibido de entidades inglesas desde el 25 de julio al 5 de agosto arroja un total de 163.

DOS PERIODISTAS HERIDOS EN EL FRENTE ARAGONES Barcelona, 26. Noticias llegadas de Teruel dicen que se encuentra ligeramente herido el periodista Angel Estivil, jefe de una de las milicias que operan en el frente aragones.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. Las noticias que se reciben de la zona de Ronda, son altamente satisfactorias.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. Las milicias han hecho numerosas bajas al enemigo y han cogido dieciséis cañones, gran cantidad de trigo y nueve reses, bovinas que llevaban para nutrir al hambre en las localidades sitiadas por las fuerzas leales.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. En Nazarena se ha librado un combate en el que los fasciosos tuvieron 17 bajas, entre ellas el oficial fascista.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. En el frente de Guadaro, las fuerzas leales al Gobierno han tenido una victoria, matando e hiriendo a varios fasciosos y poniendo en fuga a otros.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. Se recogió el cadáver del guardia civil, leal al régimen, Antonio Rueda Rodríguez, que había quedado muerto en las líneas enemigas.

LOS DETENIDOS EN SANTANDER Santander, 26. El número total de detenidos en esta capital como complicados en la sublevación militar asciende a 855.

EL JEFE DE LA BASE AEREA DEL NORTE Santander, 26. Ha sido nombrado el aviador montañés señor Navamuel jefe de la base de aviación de la zona Norte, que abarca las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

ALEMANIA ACEPTA LA PROPUESTA FRANCESA Berlín, 26. El Gobierno del Reich ha comunicado al Gobierno francés que acepta la proposición de embargo de armas destinadas a España.

DECLARACIONES DEL SR. AZANA París, 26. «L'Intransigeant» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente de la República española, señor Azana.

A su paso los milicianos fueron objeto de grandes aclamaciones. Se está organizando otra columna que llevará el nombre de «Pedro Rubio», en recuerdo al diputado socialista del mismo nombre asesinado hace un año en Badajoz.

LA CASA FORESTAL DE SEGOVIA TOMADA POR LOS LEALES Madrid, 26. Al stardecir de ayer fué tomada por las tropas leales y milicianos después de un combate encarnizado la Casa Forestal de Segovia, uno de los reducidos de los rebeldes en aquella población.

LO QUE DICE EL COMANDANTE PEREA Madrid, 26. Hablando con un periodista el comandante Perea, jefe de una de las columnas que operan en la Sierra, se refirió al ataque realizado ayer por los rebeldes para apoderarse del lugar denominado «El Nevero», y dijo que su fracaso fué definitivo, retirándose el enemigo a la desbandada sin conseguir su objetivo y dejando algunas bajas en el terreno de la lucha.

SE INCAUTAN DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Madrid, 26. Los funcionarios del Tribunal de Garantías afectos al Frente Popular han constituido un Comité para el mejor servicio de defensa del régimen.

LOS HOSPITALES DE SANGRE DE LOS GRUPOS ESCOLARES Madrid, 26. El concejal socialista señor Sabotit manifestó que se había entrevistado con el director general de Enseñanza con objeto de realizar gestiones para procurar la instalación, en otros locales, de algunos hospitales de sangre que ocupan grupos escolares.

DOS PERIODISTAS HERIDOS EN EL FRENTE ARAGONES Barcelona, 26. Noticias llegadas de Teruel dicen que se encuentra ligeramente herido el periodista Angel Estivil, jefe de una de las milicias que operan en el frente aragones.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. Las noticias que se reciben de la zona de Ronda, son altamente satisfactorias.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. Las milicias han hecho numerosas bajas al enemigo y han cogido dieciséis cañones, gran cantidad de trigo y nueve reses, bovinas que llevaban para nutrir al hambre en las localidades sitiadas por las fuerzas leales.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. En Nazarena se ha librado un combate en el que los fasciosos tuvieron 17 bajas, entre ellas el oficial fascista.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. En el frente de Guadaro, las fuerzas leales al Gobierno han tenido una victoria, matando e hiriendo a varios fasciosos y poniendo en fuga a otros.

EN EL FRENTE DE MALAGA Málaga, 26. Se recogió el cadáver del guardia civil, leal al régimen, Antonio Rueda Rodríguez, que había quedado muerto en las líneas enemigas.

LOS DETENIDOS EN SANTANDER Santander, 26. El número total de detenidos en esta capital como complicados en la sublevación militar asciende a 855.

EL JEFE DE LA BASE AEREA DEL NORTE Santander, 26. Ha sido nombrado el aviador montañés señor Navamuel jefe de la base de aviación de la zona Norte, que abarca las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

ALEMANIA ACEPTA LA PROPUESTA FRANCESA Berlín, 26. El Gobierno del Reich ha comunicado al Gobierno francés que acepta la proposición de embargo de armas destinadas a España.

Junta de Defensa de Vizcaya

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Por la complejidad de este Departamento, se ha acordado dividirlo en distintas Secciones para el más exacto cumplimiento de su misión.

SECCIONES
Ofertes y compras: Ramón María Aldasoro.
Combustibles y suministros de materias primas a fábricas: J. F. Cobo Cayón.

COMESTIBLES SÓLIDOS: Delegado, Paulino Gómez Beltrán. Teléfono, 15.480.
COMESTIBLES LÍQUIDOS: Delegado, Martín de Lasa. Teléf. 17.804.
CEREALES: Delegado, M. Sánchez Díaz.

COMIBILIDAD: Delegado, Pablo Sáiz. Teléfono, 19.607.
ALMACÉN GENERAL: Delegado, Jesús Díaz Halkin. Teléf. 17.774.
CANILLAS: Pedro Heras. Teléfono 14.810.

El departamento de comestibles sólidos se encuentra en las Escuelas de Cervantes. El almacén general, en los Depósitos Francos de Urbitarte, y las restantes Secciones en el edificio de La Bilbao.

Horario para el público: De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.

El cadáver del guardia civil fué traído a Málaga, donde se verificó el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

El número total de detenidos en esta capital como complicados en la sublevación militar asciende a 855.

Entre ellos figuran jefes y oficiales del Ejército, banqueros, comerciantes y algunos obreros de los Sindicatos profesionales.

Ha sido nombrado el aviador montañés señor Navamuel jefe de la base de aviación de la zona Norte, que abarca las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

El Gobierno del Reich ha comunicado al Gobierno francés que acepta la proposición de embargo de armas destinadas a España.

«L'Intransigeant» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente de la República española, señor Azana.

El espectáculo es grandioso, como vedar, y responde bien a la comunión nacional actual más profunda y más extensa que la de la guerra de la Independencia.

Juan Maragall

Vamos a rendir un recuerdo sentido al insigne poeta catalán Juan de Maragall. Alentaba en él con tanta fuerza el espíritu de la paz y del optimismo que la contemplación de su obra ha de ser forzosamente estimulante en los momentos de crepúsculo en que la humanidad se siente agitada y los valores más profundamente humanos son llamados a severo juicio de revisión.

Hace veinticinco años que su voz se extinguió. Había resonado desde 1892, desde las páginas volantes de la Prensa diaria, ascendiendo después a las tribunas más altas de España para pronunciar sus «Elogios», que saben a clásico y tienen la virtud sublime de reconciliar al hombre con la vida.

Cultivó amorosamente la lengua materna, pero utilizó con singular soltura la castellana; vehículo de sus trabajos más conocidos. Fue periodista, filósofo, poeta descubriendo en todos los campos sus dotes altísimas. Era eminentemente «positivo» y amaba el trabajo de «construcción» más que el de «crítica». Lo prueba suficientemente su relación constante con aquel periodista precioso, que se llamó Juan Mañé, a quien él debía el ocupar un puesto en el más antiguo de los periódicos de Barcelona y a quien veneró siempre como «maestro».

Leñé dominaba como pocos los procedimientos de «combates», que el periodismo de todos los tiempos ha utilizado. Triunfaba en las campañas de crítica, pulverizaba programas y deshacía hombres. Mas cuando se trataba de cimentar el nuevo orden social, Mañé no sabía dar color a sus ideas, deduciendo de ellas toda la fecundidad que encerraban.

Maragall suyo respetuosamente mantener su estilo propio y desplegar su genio constructor conviniendo a diario con Mañé, subordinado a su dirección en el trabajo periodístico. Y en la «Vida» que Maragall dedicó al «férreo varón» nota sutilmente esta laguna de su carácter, como queriendo prevenir a la generación que se formaba del peligroso placer de la crítica demoleadora y estéril, que ha malogrado tantas energías.

Sus primeros trabajos fueron humildísimas reseñas bibliográficas, que pronto cobraron autoridad singular porque el infatigable «trabajador» sabía descubrir «los dientes blancos» que justificaban el elogio en medio de la putrida carroña de un cadáver, como Jesucristo lo hizo en el camino de Samaria, según el conocido apólogo de Tolstoy.

Bien pronto se convirtió Maragall en el apacible «cronista» del ambiente catalán, que cumplió con alegría su labor de comentarista de cuantos sucesos venían a romper la monotonía de la vida. Nada se escapó a su fina observación. Recorrió con los creyentes el año litúrgico, comentó con los artistas el paño fugaz de los genios a quienes no se regatea el aplauso y alentó la labor callada de quienes pusieron los cimientos de esa espléndida floración artística, que hoy asombra al viajero en Cataluña, se levantó de las entra-

empléase mejor tanta energía y tanto sacrificio.
Y ahora que la tempestad de la guerra se ha desencadenado sobre nosotros, el pueblo español triunfante podrá servir de ejemplo por su sacrificio.

EL SUPUESTO «FUSILAMIENTO» DE BENAMENTE

Marsella, 26.
El ex director de «Informaciones», Víctor de la Serna, refugiado en Francia desde que estalló la rebelión militar ha encontrado desde Marsella, donde se encuentra, la noticia de que entre los fusilados en Madrid figura el autor don Jacinto Benavente.
La noticia es absolutamente falsa.

LO QUE SE DICE DEL VAPOR «KAMERUN»

Londres, 26.
El «News Chronicle», dice que están sorprendidos en Gónova de no haber visto llegar al «Kamerun», que era esperado estos días.
El periódico inglés añade que, según sus informaciones de buen origen, el «Kamerun» está descargando ahora 800 toneladas de municiones en el puerto de Lisboa.

SIGUE LA SOLIDARIDAD DEL PROLETARIADO FRANCÉS

París, 26.
Continúan los mítines en las distintas regiones industriales, corriendo los discursos a cargo de los dirigentes sindicales, los cuales excitan a hacer efectiva la solidaridad del obrerismo francés al español.
En las conclusiones aprobadas en los diversos actos, figura la de dirigirse al Gobierno francés pidiendo que preste su concurso efectivo y completo al Gobierno legal de España.
También de distintos puntos de Francia llegan cantidades destinadas a engrandecer la suscripción en favor del Frente Popular de España.

Por si hicieran falta... Los hospitales de sangre en Vizcaya

En una conferencia radiada por el doctor López Aibo, se ocupó de la organización, ya ultimada, de los hospitales de sangre en Vizcaya.

«En el frente de Ochandiano y de Ubidea—dijo—hay dos puestos de avanzada, destinados a recoger heridos y atenderlos de urgencia para ser trasladados al hospital de primera línea de Urquiolu.

En Durango hay un hospital de cien camas para practicar curas a los heridos antes de transportarlos a los hospitales quirúrgicos de retaguardia.

En Villaro hay también un hospital de diez camas.
Se dispone igualmente, en Durango, de un hospital médico de treinta y cinco camas.

En el frente de Orduña hay un puesto de urgencia de diez camas, y en Amurrio y Llodio, dos hospitales, uno en cada pueblo, para curas de urgencia. Estos tres centros reúnen unas cincuenta camas.

En Orozco hay otro hospital de evacuación de heridos, y en Arceñiega, otro puesto de socorro y curas de urgencia.

En Lanestosa hay un hospital de veinte camas en relación con el puesto de urgencia de Los Tornos, y dependiente de los hospitales instalados en Ramales, Marrón y Santaña por la Dirección de Sanidad de Santander.

Entre los hospitales de retaguardia se hallan, en primer lugar, aquellos que ya normalmente funcionan en Vizcaya.
Son éstos el Hospital civil, el Hospital militar y el Hospital de la Cruz Roja, que disponen de un mínimo de 400 camas para heridos de guerra.

Si a ellos agregamos el servicio quirúrgico de la Plaza de Toros, el Hospital de profilaxis antivenérea, la Enfermería Briñas (destinada especialmente a cirugía de tórax), la Clínica de Balón, las Casas de Socorro y los Sanatorios privados que han ofrecido camas, contamos en Bilbao con unas 500 camas, ya dispuestas, para intervenciones quirúrgicas.

Pero con el fin de que este conjunto de servicios pueda dar el mayor rendimiento, se han dispuesto en Bilbao dos hospitales para trasladar a ellos a los ya operados en los otros, y son éstos el establecido en la calle de Licenciado Poza (edificio del Colegio de Santiago Apóstol) y el instalado en la calle de Ayala (edificio del Centro de San Luis). Estos dos hospitales recibirán también heridos leves y que no precisen ser operados. Ambos tienen capacidad máxima para 200 camas.

Hay, por lo tanto, en Bilbao, unas 700 camas para atender a heridos que precisen intervenciones quirúrgicas y para ser luego curados.

Por último, en Bilbao, se ha destinado el servicio psiquiátrico municipal (Casa Galera), capaz para 40 camas, que acoge a los enfermos mentales (psicosis y psiconeurosis de guerra).

Por el resto de la provincia se han establecido centros quirúrgicos y de traslado de operados.

En Guacho funciona ya, gracias al desprendimiento del señor Camiña, que le cede en su totalidad, un hospital de 60 camas.

En Los Arenas hay un hospital, en la Agrupación Escolar, de 30 camas, para evacuar a él los operados en el precitado del señor Camiña.

En el Sanatorio Marítimo de Górtiz hay 40 camas destinadas especialmente a heridos de huesos y articulaciones.

En Santurce el Hogar y Clínica de San Juan de Dios, con 100 camas, para esta misma clase de heridos. También en Baracaldo se cuenta con el Sanatorio Quirúrgico de Allos Hornos de Vizcaya, y en Gallarta, con el Hospital Minero de Triano.

Con estos hospitales se aumentan en cerca de 300 las camas destinadas a intervenciones quirúrgicas, que en su totalidad llegan a 1.000.

En Lequeitio, en el palacio de la ex emperatriz Zita, se dispone de 20 camas, ampliables a 80, destinadas a convalecientes.

Diseminados por los pueblos de la provincia hay hospitales, unos ya organizados y otros en fase de organización. Son éstos: el Asilo Betolaza, de Sestao; el hospital establecido en la casa Gandarias, de Portugalete; el Hospital-Asilo de Portugalete, el Hospital de San Salvador del Valle, el Asilo de Gortziola, el Hospital de Zalla, el hospital establecido en las escuelas de Sodupe, el Hospital de Miravalles, el Hospital Municipal de Valmaseda, etcétera.

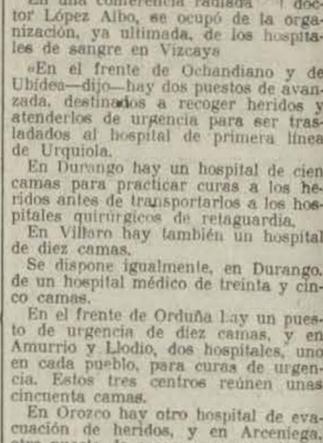
Todos estos hospitales, para heridos leves, suman unas 300 camas.

Hay, finalmente, locales que pueden, en caso preciso, ser transformados en hospitales, como el chalet Urresti, de Guacho; el Club Marítimo del Abra; el convento del Corazón de Jesús, en Sestao; el local de la Casa Zalla, de Portugalete, y el pabellón de Saturrarán, de Urberuaga de Ubilla, capaces para unos 200 camas más.

Se dispone, en conjunto, de unas 1.500 camas, de las que más de 1.000 están en condiciones de funcionar y las otras en fase de organización.

El personal de médicos, practicantes y enfermeras tituladas «adscritas a estos hospitales es de varios centenares, y en su mayor parte se ha prestado a hacer sus servicios gratuitamente.»

Como se ve, si Dios permitiera que nuestros frentes fueran teatro de luchas en las que los leales que nos defienden rindieran a la legalidad el tributo de su sangre, estos valientes contarían con una asistencia oportuna y suficiente.



BEASAIN. — Una ermita de las afueras. (De «Lo Admirable de Guipúzcoa».)

DEL GOBIERNO CIVIL AYUNTAMIENTO

Aplazamiento de las pruebas de sirenas.—Fiscales y jueces destituídos.—Un nuevo barco-prisión.—El número total de detenidos. Los bulos

A la una y media de la tarde nos entrevistamos en el Gobierno civil con el secretario general del señor Echeverría Novos, por hallarse éste muy ocupado.

—¿Por qué no se han efectuado las pruebas de las sirenas anunciadas para hoy?, preguntamos a don Pedro Basáldua.

—Debido a que entendía el Departamento de Guerra que no debía coger de sorpresa a nadie la realización de esas pruebas y en vista de que no se ha efectuado una difusión intensa de esa noticia, acordó el aplazamiento, a pesar de hallarse todo organizado y bien preparado. Como les digo, esa falta de suficiente difusión ha motivado, por ahora, el aplazamiento de dichas pruebas, que, desde luego, han de hacerse en fecha que ya se indicará.

A este respecto se había leído por Radio una nota que dice así:

«Advertimos a los ciudadanos todos que las pruebas que habían de realizarse hoy, correspondientes al funcionamiento de sirenas y ensayos de diferentes señales de alarma, peligro y vuelta a la normalidad, que tienen a prevenir a todos contra los peligros de ataques aéreos, han quedado por ahora aplazados.»

Se debe ello al deseo del Departamento de Guerra de que esta clase de ensayos sean previamente conocidos por todos los ciudadanos, valiéndose para ello de la mayor difusión de hecho.

Porque esa difusión no ha sido lo suficientemente amplia e intensa que el caso requería, el Departamento de Guerra ha acordado aplazar dichos ensayos de prevención ciudadana.»

Cambiando de tema, añadió el señor Basáldua:

—Se continúa la labor de depuración iniciada en los Ayuntamientos de la provincia y ahora se ha extendido a los jueces y fiscales, habiendo sido destituidos, entre efectivos y suplentes, 138. Ello se hace con objeto de que tales cargos estén en poder de personas de solvencia para el régimen. Otra noticia que tengo para ustedes es la de que se ha instalado ya el nuevo «barco prisión».

—¿De qué barco se trata?

—Del «Quilates», que pertenece a la Compañía Vasco Andaluza y es de carga y pasajeros. Se trata de un buque grande y que se halla en magníficas condiciones.

—¿Cuál será su punto de residencia?

—Ahora se encuentra en Axpe y provisionalmente seguirá allí. Ya esta mañana se ha instalado a los primeros presos que ocupan dicho buque: ochenta individuos.

—¿De dónde proceden esos detenidos?

—Actualmente se encuentran en la Cárcel de Larrinaga.

—¿Podrá usted darnos el número total de detenidos que hay en Vizcaya?

—Concretamente no lo sé, pero aproximadamente conozco que hay unos mil.

Y a propósito de detenidos, les rogamos que hagan público que los familiares o amigos eviten el enviar recomendaciones aquí, que no tienen ninguna validez. Cada detenido tiene su oportuno expediente y sigue el proceso normal. Hagan el favor de recordar asimismo que hay una orden que prohíbe terminantemente las visitas a los presos, excepto a los que se hallan en la prisión de Larrinaga y la entrevista con éstos ha de ser durante las horas que establece la Dirección de la cárcel. En los barcos y Comisaría los presos no pueden ser visitados por nadie. Y, por último, les suplico notifique que es preciso que las milicias y todas las organizaciones al servicio de la República trabajen para evitar la propagación de bulos y de esas noticias falsas que se recogen de las estaciones faciosas. Nuestras milicias deben tratar a quienes extienden esos bulos como si fueran faciosos.

Bajo la presidencia del alcalde interino, señor Zarza, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos de menor interés, se adoptaron los siguientes:

Que se declare incurso en el artículo 47, número segundo, de la vigente ley municipal a los capitulares señores Acha, Velasco y Olabarria, con pérdida del cargo, por su falta de asistencia a las sesiones municipales.

Que se autorice al primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, don Fermín Zarza y Tardaguila, para realizar, tanto en la Delegación Especial de Hacienda de esta provincia, como en otras dependencias públicas y particulares, los cobros que por subvenciones, participaciones en impuestos, tasas y contribuciones y otros ingresos de cualquier clase tenga que realizar el Ayuntamiento.

Que se declare desierto por falta de licitadores, el concurso para la contratación de las obras de explotación de tierras y construcción de muros exteriores en el grupo escolar «Luis Briñas»; se modifique el Presupuesto general de dichas obras fijándolo en pesetas 39.520,21 y el de contrata en 37.638,30 pesetas y se anuncie nuevo concurso, con otros extremos sobre el particular.

Que se acuerde la ejecución de las obras de urbanización, saneamiento e instalación de tuberías de distribución de agua de la calle de Labayru, en el trozo comprendido entre las calles Doctores Gil y Gordóniz, de las contribuciones especiales.

Que se acceda a la petición formulada por el vice presidente en funciones de presidente, de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, para que pueda disponer del remanente de la liquidación del Presupuesto de 1935, para que con esta cantidad y las consignaciones presupuestarias de las Corporaciones pueda atenderse al establecimiento de la nueva organización de la enseñanza industrial nocturna en dicha Escuela.

Que se conceda a la Junta Administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre, una subvención extraordinaria equivalente a la cantidad satisfecha por impuesto correspondiente al festival laurino de carácter benéfico celebrado en dicha Plaza de Toros el día 3 de julio último.

Que se apruebe la liquidación de las obras de abastecimiento de aguas a la ex Universidad de Deusto, hoy Cuartel general de Milicias, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe asciende a la suma de 1.503,56 pesetas.

Y que se encomiende a la Sección de Vialidad la ejecución de las obras de desmonte de la travesía de la Concepción en una zona de seis metros de anchura con la resaca que señala el proyecto de urbanización de las mismas y rebaje de una parte del camino que están contruyendo los señores Núñez, bajo presupuesto de 22.725 pesetas.

Despachando el orden del día y previa la declaración y aprobación de la urgencia del mismo, el secretario dió lectura a un decreto de la Alcaldía proponiendo se acuerde retirar del salón de sesiones el busto de don Miguel de Unamuno, y que por las Comisiones correspondientes se examinen los acuerdos que hagan relación a homenajes tributados a dicho señor, y propongan la revisión de los mismos.

Se aprobó por unanimidad. El busto del señor Unamuno estaba ya retirado del salón de sesiones.

A la caza de leopardos

MOSHI (Tanganika).—Tres indígenas del Vicariato Apostólico de Kilimanjaro han resultado gravemente heridos, a raíz de una cacería de leopardos.

Dicha caza, tal como la practican los naturales del país, requiere un arrojo, fuerza y destreza muy grandes.

Uno de ellos tiene que lanzarse sobre la fiera, en el preciso momento que se dispone ésta a dar el salto y le sujeta los patos delanteros, mientras los reosentes cazadores la rodean a golpes de lanza.

El primero de los heridos, falló el golpe y recibió un zarpazo furioso; el segundo, logró sujetar al animal; pero salió con un mordisco en la frente. Finalmente, mientras el tercero ya estaba entre las garras del leopardo, un compañero pudo derribar al animal, clavándole una estaca en la boca.

Donativos recibidos en Asistencia Social

PRIMERA ENTREGA

Victoria Laorden, 10 pesetas; Francisco Dño, 15; M. Macín, 3,75; Pérez Acha, 5; Carmenobu y Alicia Álvarez, 10; Félix Azpilicueta Martínez, S. A., 200; Juan Bautista Santolalla Azpilicueta, 25; Juan Bautista Santolalla, 50; Taberna Motricques (Somera, 43), 4; Recaudado por unos niños de Urbarrí, 15; Emilio González, 5; Manoli Muñoz, 2,50; F. R., 2; Un miliciano, 5; Clemente Martínez, 5; Mercedes Domínguez, 2; Matilde Sánchez, 2; Isidro Jiménez, 5.

Compañía Aragonesa, producto de una función celebrada en un Socorro Rojo Internacional, recaudado en dicho Centro, 500; X. X., 25; Los chóferes del Gobierno civil, 300; X. X., 5; Agapito Jauregui Mendicutte, 25; Milicias del Grupo Escolar de La Peña, 33,75; Restaurant del Norte, 10; María Luisa Ruiz, 5; Casa Valdés, 5; Casa Pablo y José, 5; Bazar Médico, 10; Casa Lande, 10; Camisería Francesa, 5; Lucio Delgado, 10; Moreno, 10; Casa Juan de Torontegui, 5.

La Orseñal (Marcelino Pastor), 25; X. X., 25; N. Cosadrado de Lizarraga, 5; J. L., 2,50; Conrado Álvarez, 25; Colonia Alavesa, 100; Emilio Franco, 5; Vidal Iñiguez, 5; Agustín Zabalaeta, 5; Félix Martínez Azurmendi, 2; Gregorio L. de Santolalla, 5; Hilario L. Egulluz, primera entrega, 1; Gerardo Archederra, 2; Marcelino Ibañez Samaniego, 1; Pedro Goetzosa, 1; Hermanos Cejeda y L. de Maturana, 5; Leonardo Bengoa, 5.

Victor Ganzabel, 15; Felipe Votar, 2; Antonio D. de Durana, 2; Benito Zuboaga, 2; Daniel Santamaría, 10; Lazaro R. de Escudero, 250; Juan Monje, 5; Gregorio Arroyuelo, 5; Francisco Angulo, 5; Ramón Romero, 1; Un socio, 1; Miguel Martínez, 1; Gregorio González, 2; Nicenor Ruiz de Aeda, 2; X. X., 1,50; Urbano Ortiz, 10; Genaro San Andrés, 2; Pedro Uciarte, 5; Eugenio O. de Pinedo, 2,50; Clemente Martínez, 5.

Hilario Egulluz, segunda entrega, 1; José Sáiz, 5; Joaquín Castañares, 6; X. X., 25; X. X., 25; Eusebio Legóburu, 5; Nicolás Durana, 5; Luis F. de Gamboa, 50; E. L., 25; X. X., 25; Recibido en la Colonia Alavesa para los refugiados alaveses, 150; Vicente y Angelito de la Rosa, 5; Agustín Díez, inspector de Enseñanza, 25; Joaquín S. Medrano, 5; María Luisa Hernando, 10; Sofía Yanes, 2.

Benedicta Willón, 5; Mariano Rey, 5; Uno de La Peña, 5; Una niña asturiana recogida por octubre, 4; Recaudado por unos niños de Irburu Alto, 12,25; Julio Zabala, 5; M. E., 5; Las niñas Salvadora y Gloria Romero, 5; Grupos Soldevilla de La Peña, 134,50; Recaudado por Izquierda Republicana, 31,25; X. X., 100; Milagros Monasterio, 25; Amalio Ruiz, 5; Recaudado por los niños Matilde Iruazuga, Julia Fernández y Ernesto Ibaera, y otros niños, 55. Total, 2.497,40 pesetas.

DONATIVO ENTREGADO EN ESPE- GIE EN «ASISTENCIA SOCIAL»

Kiosko de periódicos, un lote de periódicos semanales.

Vicenta Díaz, doce pares de alpargatas y doce de calcetines de lana.

María Luisa Ruiz, cinco pantalones de niño.

Benjamín Espinosa, seis latas de harina facienda.

De la tripulación del vapor «Habana», 480 botes de leche Nestlé y cincuenta kilos de azúcar (cortadillo).

Zurriedo, cuatro kilos de avellanas, diez libras de chocolate y un paquete de garbanos.

El triunfo de tres universitarios católicos de Bombay

BOMBAY.—Tres alumnos del Colegio San Francisco Javier de esta ciudad, regentado por los Padres Jesuitas, han sobresalido brillantemente en los exámenes universitarios Menses-Fernández se llevó el galardón de «Master of Arts»; Aguiar obtuvo la medalla de oro del canciller; y la señorita Coelho se clasificaba la primera entre los 1.173 graduados en «Bachelor of Arts», mereciendo la beca del duque de Edimburgo.



Portugalete

HERIDA EN UNA BRONCA
En el Cuarto de Socorro de esta villa fué curada ayer de heridas en la región superciliar y labio inferior la vecina Bonifacia Villasantu Ezequiel, de 42 años, casada, a la que agredieron en su domicilio unos vecinos.

HALLAZGO
En las dependencias de la Guardia Municipal se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño unas gafas halladas abandonadas en la vía pública.

UNA CAIDA
En el barrio de Buena Vista, sufrió una caída el niño de cinco años, José María Pérez López, resultando con una herida en la pierna derecha, a la que hubo necesidad de dar dos puntos de sutura.

LESIONADO DE UNA PEDRADA
En la calle de Doña Casilda Iturrizar, fué lesionado de una pedrada el niño de seis años, Ernesto Sams Ruiz, siendo asistido en este Cuarto de Socorro de heridas en la nariz y región superciliar de pronóstico reservado.

Santurce

SUSCRIPCION PRO-MILICIAS
El total de lo recaudado hasta la fecha asciende a la cantidad de 6.894,70 pesetas.

EXTRAIVIO
Durante la extinción del incendio de la Campsa se le extravió la cartilla militar a Pedro de Miguel.

COBRO DE CONTRIBUCION
Hasta el día 2 de septiembre estarán al cobro los recibos de las contribuciones territorial, industrial, etc., y pasada esta fecha, se devaluarán a la Diputación para que los haga efectivos por vía de premio con los respectivos recargos.

Baracaldo
SERVICIO FARMACEUTICO
Hoy, jueves, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Reuerto, de la calle de los Fueros.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL
Ayer fué atropellado por un auto Jenaro Fernández, de 51 años, viudo, vecino de Baracaldo.

Sufrió erosiones en las manos y cara y contusiones en la región lumbosacra, siendo asistido en el Cuarto de Socorro del Santo Hospital Civil de Baracaldo.

Guecho
SESION MUNICIPAL
El orden del día de la sesión del Ayuntamiento de esta anteguerra componen los siguientes asuntos:

Expediente de reclusión en un sanatorio psiquiátrico del demente Eusebio López Basaldua.

Extractos de acuerdos adoptados en sesiones celebradas durante los meses de junio y julio del corriente año.

DOS ACCIDENTES EN LA PLAYA
Bañándose en la playa Antonio Domínguez, sufrió un colapso y fué asistido en la Casa de Socorro, quedando en estado satisfactorio.

Erandio

UN DONATIVO
Por don Remiro Cruza ha sido entregada ayer en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento la cantidad de 25 pesetas con destino al Asilo de San José, para que el día de la festividad de San Agustín, Patrono de Erandio, en la comuna extraordinaria que les será servida a los ancianos acogidos en dicho establecimiento de beneficencia se les haga un obsequio.

Sestao

BANISTA HERIDO
Bañándose ayer por la mañana en la ría el joven de 15 años José María Martínez Cortés, se produjo una herida contusa y erosiones en el dedo grueso del pie izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

ATROPELLO CICLISTA
En la vía pública un ciclista arrolló al niño de 12 años Jesús Ochoa Gómez, derribándole a tierra y causándole varias heridas en ambas piernas, de pronóstico reservado.

EXCURSIONISTA LESIONADO
El joven de 23 años Gerardo Peláez Izquierdo, hallándose de excursión en el monte se produjo casualmente una herida en la región plantar del pie izquierdo con un espinoso.

COMISARIADO DE ABASTECIMIENTO LOCAL
Este Comisariado ha dispuesto que el día destinado para percibir el sueldo o gratificación relativa a los guardias cívicos de este Concejo sea los sábados, de cuatro a seis de la tarde, apercibiéndoles de que si no lo verifican así será satisfecha la cantidad que les corresponda el sábado próximo.

Este Comisariado ha dispuesto que el día destinado para percibir el sueldo o gratificación relativa a los guardias cívicos de este Concejo sea los sábados, de cuatro a seis de la tarde, apercibiéndoles de que si no lo verifican así será satisfecha la cantidad que les corresponda el sábado próximo.

Caso de que dichos cívicos, por causas del servicio que se les ha encomendado, no puedan presentarse el expresado día y hora, podrán concurrir sus familiares, previa presentación de la tarjeta que obra en su poder para el reparto o suministro de pan.

Se dispone asimismo, reglamentando el suministro diario de pan o comestibles, que los guardias cívicos o las personas encargadas por los mismos, han de observar las siguientes normas:

Todos los días, laborables y festivos, de nueve a una, funcionará el servicio ordinario acostumbrado, rogando a los incursores en este caso no se presenten en este Comisariado por la tarde, toda vez que hay que dedicarse a otras actividades.

DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE CICLISTA
Ayer, a las seis de la tarde, en el barrio de Aceta, el ciclista Manuel Fano Bilbao, de 25 años, vecino de Urduliz, arrolló con la máquina al joven de 15 años, Armando Rolando García, en su domicilio en Sestao, calle de Via de Galindo, cayendo los dos al suelo y resultando con lesiones imputables.

En este Cuarto de Socorro fueron reconocidos apreciando a Manuel heridas generalizadas en la cara y ambas manos y a Armando una fuerte contusión y erosiones en la región infra-escapular derecha más contusión cerebral de pronóstico reservado.

Los dos jóvenes heridos pasaron a sus domicilios una vez curados de primera intención.



SANTORAL
SANTOS DEL JUEVES
Santos José de Calasanz, fd.; Rufo, obispo; Eulalia, vg.; Marcelino, Mena; Antusa, mártires; Cesáreo, Licario, Narmo, obs; Margarita, vda.

Notas facilitadas por la Junta de Defensa de Vizcaya

DOCUMENTOS EXTRAIVADOS

En Sopelana, y haciendo la instrucción el miliciano Alberto Fernández Calabía, se le extraviaron cuatro carnets, correspondientes al Partido Socialista, U. G. T., el miliciano con el num. 5.829 y el del S. R. I.

A la persona que tenga en su poder dichos documentos, se le agradecerá el entregue a la mayor brevedad posible en la Dirección General de Comunicaciones del Gobierno civil.

SOBRE LA REQUISA DE APARATOS DE RADIO

Como quiera que hasta la fecha las autorizaciones a quienes se dió orden de requisar de aparatos de radio en los diferentes pueblos de la provincia no han mandado aun nota nominal de los aparatos requisados, servicios que han montado con los mismos, lugares donde se encuentran a sobras o faltas, insistentemente pedir que dichas relaciones nos sean remitidas con toda urgencia, para poder establecer los servicios en la forma eficaz y de rendimiento que la Dirección de Comunicaciones ha dispuesto.

ORDEN A LOS CATEDRATICOS
Se ordena a cuantos catedráticos de Universidad, Institutos, Escuelas de Trabajo, Comercio, Capataces facultativos de Minas, Artes y Oficios e Ingenieros en sus diversas especialidades, así como al personal administrativo y subalterno de estos Centros, no pertenecientes a la plantilla de Vizcaya, y que se encuentren circunstancialmente en esta provincia, presentarse a la Delegación de Segunda Enseñanza, instalada en el Gobierno civil, durante la semana a una y media, durante la semana en curso.

EL HORARIO DE OFICINA EN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA JUNTA DE DEFENSA DE VIZCAYA
La Junta de Defensa de Vizcaya, con carácter general, ha dispuesto el siguiente horario para los distintos departamentos del Gobierno civil de Vizcaya:

Horas de oficina: de 9 a 1 de la tarde y de 4 a 7.
Horas de oficina al público: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 5 y 1/2 de la tarde.

Horas de visita a los directores generales: únicamente de 11 de la mañana a 1 de la tarde.

A LOS COMERCIANTES EN JABONES Y SEBOS
Se pone en conocimiento de los comerciantes en jabones y sebos de esta provincia que, a partir de esta fecha, queda encargada la Delegación de la Oficina del Acreto en Bilbao, Heros, 32, teléfono 18.368, de la distribución de jabones y sebos exclusivamente, debiendo dirigirse, por tanto, a dicho organismo para todo aquello relacionado con su abastecimiento.

GARNET EXTRAIVADO
Habiéndose extraviado el carnet de identidad expedido a nombre de don Andrés de Léniz, se encabece a la persona que lo haya hallado lo entregue en la Dirección General de Comunicaciones (Sección de Información) con la máxima urgencia, ya que el mismo es de gran utilidad para el interesado.

LA VENTA DE COCHES
Con el fin de impedir que los propietarios de vehículos escapen a las obligaciones que en calidad de tales y como a todo ciudadano español les impone la hora presente, se ha decretado lo siguiente:

Primero. — Queda prohibida hasta nueva orden toda transferencia a subditos extranjeros de coches de turismo, camiones, camionetas y autobuses.
Segundo. — Para las transferencias a ciudadanos españoles será necesaria la autorización del Departamento de Transportes, para cuyo logro será menester elevar una solicitud escrita, en la que se exponga las causas de la transferencia.

LA VENTA DE PAN
La Dirección de Abastecimientos de trigo, harinas y comestibles hace saber una vez más a todos los industriales panaderos y el público en general que, bajo ningún pretexto, puede expenderse pan del día, sancionándose rigurosamente a quienes contravenían esta disposición.

JUNTA DE DEFENSA. — DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO. CEREALES Y PIEN-SOS

Se previene a todos los interesados en la adquisición de todos estos artículos, que todos los pedidos deberán venir por mediación de sus respectivos Ayuntamientos, haciéndose los pedidos con señalamiento del número de los kilogramos que necesitan adquirir y no por número de bultos o sacos, como venían haciéndolo.

Se advierte asimismo que todas las autorizaciones que se concedan a los almaceneros de cereales, para evitar aglomeraciones y otros perjuicios, tendrán un plazo de validez de 48 horas, pasadas las cuales quedarán anuladas, y que los contraventores de estas disposiciones serán severamente sancionados.

Bilbao, 26 de agosto de 1936.—El jefe del Departamento, Félix V. de Guevara. El director general, Ramón María Aldasoro.

SOBRE EL SUMINISTRO DE CEREALES

Requerida la representación de la Unión Cerealista, Asociación legalmente constituida, domiciliada en Bilbao, con objeto de que sus componentes asuman el suministro de cereales a esta provincia, manifiestan que no solamente ellos se dedican a este negocio, pues hay otros comerciantes y Cooperativas Agrícolas y Sindicatos Agrícolas que, sin pertenecer a dicha entidad, también se dedican a este comercio.

Por lo tanto, vengo en decretar lo siguiente:

Que desde el día de la fecha todos aquellos comerciantes radicantes en esta plaza y las Asociaciones Ganaderas legalmente constituidas pasen a formar parte de la Unión Cerealista, con objeto de que tanto los antiguos socios de la entidad, como los que tengan tal carácter desde la vigencia de este Decreto asuman el suministro de cereales en esta provincia.

Esta obligatoriedad de pertenecer a la Unión Cerealista cesará tan pronto como lo aconsejen las circunstancias y así lo disponga el gobernador civil o persona en quien delegue.

Dado en Bilbao a 26 de agosto de 1936. El director general de Comercio y Abastecimiento, Ramón María Aldasoro. El delegado de cereales, Félix V. de Guevara.

El festival benéfico en Arriaga

Ya están ultimados todos los detalles referentes a este festival.

En programas de mano, que se repartirán abundantemente por la villa, se detalla minuciosamente el orden del espectáculo y los precios de las distintas funciones.

Como ayer decíamos, es notabilísimo el plantel de artistas que actuará y tan notable como su actuación artística es su actuación cívica pues no puede ser más desinteresada ni más voluntariosa su colaboración.

Todos ensayan con verdadero entusiasmo y podemos anticipar que los asistentes quedarán satisfechísimos del festival.

Hemos de hacer constar también el generoso desprendimiento de la Imprenta Moderna, cuyo propietario, don Fabio García, se ha prestado graciosamente a imprimir toda la propaganda relacionada con este acto.

Omitimos ayer detallar que con Begonia Orde actuarán los más destacados artistas infantiles de la «BATA».

Es absolutamente preciso que el comprensivo pueblo bilbaíno colabore con su asistencia a este benéfico fin y premie a todos estos artistas su labor con sus más cálidos aplausos.

Las localidades se expenderán desde hoy en el Teatro Arriaga desde las once de la mañana hasta la una del mediodía y de cuatro de la tarde a siete de la noche.

En la imposibilidad de atender a las numerosas peticiones de entradas que ayer recibimos, rogamos a todas estas personas adquieran sus localidades en la citada taquilla del Teatro Arriaga.

Muerte edificante de una primera religiosa indígena, al mes de haber emitido los votos

MOLEGBE (Ubanghi Belga).—Era la hija de un jefe indígena. No se atemorizaron las amenazas de su padre. Bautizóse en 1932. Y en junio de 1934 ingresaba en la nueva Congregación indígena de las Hijas de María.

Dos años después, sentíase enferma. Dada su gravedad, fué autorizada por Mons. Tanghe para recibir el santo hábito. La ceremonia tuvo lugar el 19 de marzo.

La fervorosa religiosa indígena hubo de ser transportada a la iglesia en una camilla.

El resto de sus días lo pasó en gran recogimiento. Oraba sin cesar.

«Es lo único que puedo hacer—repetía sonriente—, ya que no podré levantarme jamás.» «No tengo miedo para morir porque amo a Nuestro Señor, fueron sus últimas palabras. Aet expiró la primera religiosa del Ubanghi Belga. Vicariato Apostólico que regentan los Padres Capuchinos.

ESPECTACULOS BUENOS AIRES

UN PERFECTO CABALLERO
Por Franck Morgan y C. Courtneyedg. Pato, 1,00 - Preferencia y Niños, 0,50 - Anfiteatro, 0,25.

IDEAL CINEMA

Hoy, último día del programa doble. Segunda y última jornada de LA SOMBRA MISTERIOSA Y PECADOR A MEDIAS

Mañana!!! Mañana!!! No lo olvide. El programa doble más fantástico de la temporada: LA GRAN AVENTURA DE SILVIA, por Katharine Hepburn y Gary Grant. Y el gran combate

JOE LOUIS - MAX SCHMELING
40 minutos de excitante emoción. Dos films Radio... Naturalmente. Mañana!!! Todo Bilbao el IDEAL CINEMA. PRECIOS DE VERANO: Butaca Pato, 1 pta. - General, 0,30.

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA
Primero: Todoró e Iessi contra Baséda y Legarra. Segundo: Bascarán y Arriondo contra Ortuondo y Pagoaga.

SALON GAYARRE
Hoy, éxito del doble programa: INTRIGA CHINA por Lyle Talbot. LA PRINCESA O'HARA por Chester Morris.

OLIMPIA

HOY, éxito enorme de la grandiosa película LA PIMPINELA ESCARLATA por Leslie Howard - M. Oberon.

TEATRO ARRIAGA

El sábado, a las 6 y 1/2 tarde y 10 1/2 noche. GRANDIOSO FESTIVAL PRO ASISTENCIA SOCIAL DE VIZCAYA.

Señoritas: Nelly-Nao, Fontalba, Bretón y Adame. Notabilísimas artistas. Ramón Varela (Seledón) Artistas de la «Bata», con Begonia Orde María Luz Berástegui y Agustín Godoy (Los divos bilbaínos) Fin de Fiesta por «Los Bocheros» Magnífica Orquesta de la Asociación Musical. Taquilla: de 11 a 1 y de 4 a 7.

Teatro Trueba

Hoy, gran éxito de la interesante obra UNA AVENTURA EN POLONIA Por Gustav Froelich.

ACTUALIDADES

GRANDIOSO PROGRAMA CONTINUA de 4 a 9 1/2. BUTACA: 1 PESETA

La Gaceta del Norte

HENAO, 8.—BILBAO

EL ANUNCIO DE LOS ESPECTACULOS DE ESTA CARTE-LERA, SOLO A TITULO PURAMENTE INFORMATIVO, NO SUPONE APROBACION NI MUCHO MENOS RECO-MENDACION DE AQUELLOS.

ECOS DE SOCIEDAD

BAUTIZO

Ha sido bautizado el hijo de los señores Elortegui-Astú, imponiéndole los nombres de Txaber Andoni.

NATALICIO

Dió a luz una niña la esposa de don Antonio Castro, Toribia de Aguirre-goitia.

VIAJES

Llegó de Santander don Feliciano Larriño.

—De Madrid don Bernardo Gastelu. —De Santander don Manuel Bilbao Eguleor y familia.

NOTAS TRISTES

Se cumple mañana el tercer aniversario del fallecimiento en Miranda de Ebro, de doña Serafina Gandía de Lezana.

Con tan triste motivo, reiteramos el pésame a su viudo don Emilio D. de Lezana hijos y demás familia.

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA

TERCER ANIVERSARIO

La señora doña Serafina Gandía de Lezana (Q. E. P. D.)

Falleció en Miranda de Ebro, el día 28 de agosto de 1933, a los 61 años de edad

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

Su viudo, don Emilio D. de Lezana; hijos, don Luis y don Edmundo (ausente); hijas políticas, doña Pilar Ruiz y doña María Luisa Alvarez (ausente); nietos, Luis, Edmundo y Javier; hermana, doña María; hermanos políticos, doña Jesusa, doña Florencia y don Isidoro D. de Lezana (S. J.), don Francisco González Cavada y doña María Uribe, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana, viernes, 28 del actual, en la iglesia parroquial y Basílica del Sr. Santiago, de Bilbao; iglesia parroquial de Santa María, iglesia de San Juan, Colegio de la Enseñanza de la Compañía de María, Santuario de La Antigua, Convento de Franciscanas Clarisas y Santo Hospital de Orduña, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Los Exemos. e Ilmos. señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispo de Vitoria, se dignaron conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, por el alma de la SRA. DOÑA. SERAFINA GANDIA DE LEZANA (q. e. p. d.).



La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

LAXANTE SALUD El más suave, el más cómodo y el más eficaz. En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.

«Convencida de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.—Emilio Mateos, Médico. Vezdemaran (Zamora).»



AYER

Poca cosa. En primer lugar, mucho calor y consiguiente revalorización del valor playero. El verano parece decidido, en sus postrimerías, a volver por sus fueros. Y después, parquedad de información, lo mismo en el parte general de ocurrencias que en el noticioso de las Corporaciones y centros oficiales.

No se efectuó, como se había anunciado, el ensayo de las sirenas, porque se quiere, antes de realizarlo, llevar a cabo una mayor propaganda, a fin de que las gentes se encuentren ampliamente prevenidas en el momento oportuno y la prueba resulte de acuerdo con las finalidades que la inspiran.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria semanal. Asuntos de trámite administrativo.

En la Gestora provincial, otra sesión carente de interés.

El Gobierno civil fué el centro que más noticias aportó al carnet del reporter: destitución de jueces y fiscales municipales, persecución del bulo, etc., etc.

Y esto es todo.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental, señor Zarza, habiendo ayer al mediodía con los periodistas, dijo que había recibido la visita del concejal monárquico señor Ojarría y Martínez de la Riva, depuesto de su cargo por falta de asistencia a las sesiones, que fué a despedirse de él y de sus compañeros de corporación y a hacer entrega de sus atributos e insignias de edil.

Añadió que le había visitado un representante de la Empresa del Teatro Buenos Aires, que en nombre de ésta le manifestó que ponía el local a disposición de la Alcaldía para cuantos festejos quisiera organizar a beneficio del Frente Popular.

Al mismo tiempo le hizo entrega del billeteaje para el primer festival que se organice.

El señor Zarza agradeció el ofrecimiento, del que, como del billeteaje, o traslado a la Dirección de Asistencia Social por haberse centralizado en este organismo, todo lo relacionado con funciones de carácter benéfico.

acompañado de un saludo le había remitido el presidente del Club Deportivo unas entradas para el acontecimiento polidístico que a beneficio de la Cruz Roja y de los hospitales de sangre ha organizado aquella Sociedad para mañana, jueves, y a cuyo festival se propone asistir el señor Zarza.

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá también la Comisión de Fomento.

La Comisión tratará de la instalación de una asexual telegráfica en el casco viejo de la villa.

La suscripción abierta en la Depostaría Municipal produjo ayer la suma de pesetas 701.65. El total de lo recaudado hasta ahora en dicha dependencia es de pesetas 54.743.50.

EN LA DIPUTACION

El señor Laiseca no tenía ayer noticias para los periodistas.

Recibió algunas visitas a su interés y presidió la sesión que celebró por la mañana, la Comisión Gestora Provincial.

Entre los 26 acuerdos que adoptó ésta, destacan por su interés los siguientes:

Que se revuelvan al Hospital civil 4.235,37 pesetas y 1.379,19 pesetas por contribución industrial, percibidas con motivo de la becerrada celebrada el día 34 e julio último.

Que se desestime la petición de la Sociedad Automovilista Bilbaína en solicitud de devolución de las cantidades abonadas por los impuestos del Timbre y Contribución Industrial, con motivo de una becerrada celebrada el día 10 de julio último.

Que se transferan 17.392,20 pesetas de la partida gastos imprevistos a la de subvenciones a Ayuntamientos por obras de saneamiento, abastecimiento, etc., para pago al Ayuntamiento de Ercand de la subvención últimamente concedida para realización de obras de dicho carácter.

Que se desestime la petición del arrendatario del Frontón Euskalduna de que se le considere comprendido en la exención de impuestos concedida a los cines y teatros; y que se advierta a las oficinas recaudadoras que en esa exención no se hallan comprendidas las cuotas que se devanan para la Junta de Protección de la Infancia.

Que se apruebe la cuenta de recaudación habida durante el año 1.935, por el impuesto de transportes sobre carrajes de tracción animal, que importa pesetas 26.750,89 pesetas.

Que se apruebe la cuenta de recaudación del impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo, en el segundo semestre del año 1935, que importa 25.210,46 pesetas.

Que se adjudique a don Florencio Aguirre la realización de las obras de construcción de la Casa forestal del Garmio, en precio de 19.500 pesetas.

NOTA DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE BILBAO

El Patronato local de Formación Profesional de Bilbao hace público que a partir del día 1 de septiembre, hasta el día 20, queda abierta la matrícula tanto para la enseñanza oficial como para la enseñanza libre del primero, segundo, tercero, cuarto y últimos cursos de los grados de oficial y maestro industrial (oficial mecánico, electricista y carpintero ebanista) y maestro mecánico, maestro electricista y maestro carpintero-ebanista, de diez a doce de la mañana.

La edad mínima exigida para ingresar en el primer curso es la de trece años cumplidos.

Los alumnos de nuevo ingreso acompañarán a la solicitud de matrícula el certificado de vacunación, partida de nacimiento del Registro civil, y justificaran por medio de certificado poseer la enseñanza elemental.

Los derechos de matrícula son de cinco pesetas.

A los alumnos de nuevo ingreso se les someterá, antes de hacer la matrícula definitiva, a un examen polidístico, que se llevará a cabo por el Instituto de Orientación Profesional, anexo a esta Escuela, sito en Basurto (Elejabarri).

Todos los alumnos seleccionados para ingreso en la Escuela pasarán, en los días que al efecto se fijen, por la Secretaría para efectuar entonces el pago de la matrícula y anotarse como alumnos de esta Escuela de Trabajo.



ROMA.—Ha sido nombrado vicario apostólico de Wuhu (China) el reverendísimo Padre Zenón Arámburu, jesuita, natural de Villarreal de Guipúzcoa.

Hace unas semanas, después de un fecundo episcopado de 29 años, falleció en su sede tonkinesa de Bui chu, el venerable dominico, monseñor Muñozgorri, ambos hijos de la diócesis de Vitoria.

Dicha diócesis se caracterizó siempre por sus fervores y entusiasmos misionales.

Hijos suyos regentan, actualmente, nueve vicariatos apostólicos y cuatro prefecturas en territorios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en total, trece Prelados misioneros oriundos de una misma diócesis.

Seis de ellos son vicarios: los reverendísimos vicarios apostólicos monseñor Arana, carmelita descalzo de Bértiz; monseñor Betanzos franciscano de Luno; monseñor Irazola, franciscano de Elorrio; monseñor Jáuregui, pasionista, de Larrañaga, y el prelado apostólico, reverendísimo Padre Severino de Santa Teresa, carmelita descalzo, de Bértiz.

Vienen, a continuación, cinco guipuzcoanos, los vicarios apostólicos, monseñor Aguirre, dominico, de Elizagar; monseñor Arámburu jesuita, de Villarreal; monseñor Oiano, capuchino, de Alzo, y los prefectos apostólicos, reverendísimos Padre Gregorio de Iñaba capuchino, de Aldata, y monseñor Lardizábal, sacerdote, de las MM. EE. de Burgos, hijo de Arzona.

Dos son los Prelados misioneros vascos: el vicario apostólico, monseñor Alegría, agustino recoleto, de Quirina, el prelado apostólico, reverendísimo Padre Román Zárate, agustino recoleto, de Lapuebla.

Según datos oficiales de su Secretaría Misional, la diócesis de Vitoria, durante el ejercicio 1934-35 recaudó para las Misiones la cantidad global de 309.195 pesetas, distribuida en la forma siguiente: Propagación de la Fe, 63.772; cifra la más importante de todas las recaudaciones diocesanas de España; San Pedro Apóstol, 81.827; Santa Infancia, 32.122; Días Misionales, 14.033; Unión Misional del Clero, 6.294; Misiones particulares, 346.

El Secretariado Misional de Vitoria ha implantado ya las Obras Misionales Pontificias, casi en la totalidad de sus 717 parroquias.

Su organización, que data de 1925 y fué calçada en la de Bergamo (Italia), viene dando resultados de los mejores, merced al funcionamiento normal y perfecto de las «Comisiones Paroquiales pro Misiones».

En la sede de Vitoria radica, asimismo, la presidencia nacional de la Unión Misional del Clero en España, dirigida con celo verdaderamente apostólico por el excelentísimo y reverendísimo Prelado diocesano, S. E. monseñor Múgica y Urrestarazu.

Trece prelados vascos

ROMA.—Ha sido nombrado vicario apostólico de Wuhu (China) el reverendísimo Padre Zenón Arámburu, jesuita, natural de Villarreal de Guipúzcoa.

Hace unas semanas, después de un fecundo episcopado de 29 años, falleció en su sede tonkinesa de Bui chu, el venerable dominico, monseñor Muñozgorri, ambos hijos de la diócesis de Vitoria.

Dicha diócesis se caracterizó siempre por sus fervores y entusiasmos misionales.

Hijos suyos regentan, actualmente, nueve vicariatos apostólicos y cuatro prefecturas en territorios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en total, trece Prelados misioneros oriundos de una misma diócesis.

Seis de ellos son vicarios: los reverendísimos vicarios apostólicos monseñor Arana, carmelita descalzo de Bértiz; monseñor Betanzos franciscano de Luno; monseñor Irazola, franciscano de Elorrio; monseñor Jáuregui, pasionista, de Larrañaga, y el prelado apostólico, reverendísimo Padre Severino de Santa Teresa, carmelita descalzo, de Bértiz.

Vienen, a continuación, cinco guipuzcoanos, los vicarios apostólicos, monseñor Aguirre, dominico, de Elizagar; monseñor Arámburu jesuita, de Villarreal; monseñor Oiano, capuchino, de Alzo, y los prefectos apostólicos, reverendísimos Padre Gregorio de Iñaba capuchino, de Aldata, y monseñor Lardizábal, sacerdote, de las MM. EE. de Burgos, hijo de Arzona.

Dos son los Prelados misioneros vascos: el vicario apostólico, monseñor Alegría, agustino recoleto, de Quirina, el prelado apostólico, reverendísimo Padre Román Zárate, agustino recoleto, de Lapuebla.

Según datos oficiales de su Secretaría Misional, la diócesis de Vitoria, durante el ejercicio 1934-35 recaudó para las Misiones la cantidad global de 309.195 pesetas, distribuida en la forma siguiente: Propagación de la Fe, 63.772; cifra la más importante de todas las recaudaciones diocesanas de España; San Pedro Apóstol, 81.827; Santa Infancia, 32.122; Días Misionales, 14.033; Unión Misional del Clero, 6.294; Misiones particulares, 346.

El Secretariado Misional de Vitoria ha implantado ya las Obras Misionales Pontificias, casi en la totalidad de sus 717 parroquias.

Su organización, que data de 1925 y fué calçada en la de Bergamo (Italia), viene dando resultados de los mejores, merced al funcionamiento normal y perfecto de las «Comisiones Paroquiales pro Misiones».

En la sede de Vitoria radica, asimismo, la presidencia nacional de la Unión Misional del Clero en España, dirigida con celo verdaderamente apostólico por el excelentísimo y reverendísimo Prelado diocesano, S. E. monseñor Múgica y Urrestarazu.

Gramática de la lengua «Taurepán», escrita por un misionero.

SANTA ELENA DE UAIREN (Venezuela).—Se está imprimiendo en Caracas una gramática de la lengua «Taurepán», cuyo autor es el misionero R. P. Cesáreo de Armellada, Capuchino español, del vicariato apostólico del Caroni.

Otro de sus compañeros de apostolado ha efectuado una larga excursión por aquella región venezolana, donde, dispersos en montes y sabanas, en una extensión aproximada de 80.000 kilómetros viven únicamente 2.000 indios y ha entrado en lugares donde jamás penetró misionero, ni civilizado alguno.

Los indígenas que habitan las cuevas del Surucun, Ciquenán, Apánhuay, Camay, Tiricá, Quia-pará y Orimán, reacios al principio, hicieron buena amistad con el evangelizador capuchino, al ver que les hablaba en su propia lengua.

En el primer curso es la de trece años cumplidos.

Los alumnos de nuevo ingreso acompañarán a la solicitud de matrícula el certificado de vacunación, partida de nacimiento del Registro civil, y justificaran por medio de certificado poseer la enseñanza elemental.

Los derechos de matrícula son de cinco pesetas.

A los alumnos de nuevo ingreso se les someterá, antes de hacer la matrícula definitiva, a un examen polidístico, que se llevará a cabo por el Instituto de Orientación Profesional, anexo a esta Escuela, sito en Basurto (Elejabarri).

Del mundo misional
En las inmensidades del Gran Norte Canadiense

GROUARD (Canadá).—Aislados totalmente del resto del mundo, viven, dispersos en las soledades de estas regiones, los misioneros católicos.

De vez en cuando (las comunicaciones se hacen extremadamente difíciles), les visita su Prelado quien, les conforta con su presencia y les lleva la correspondencia familiar, acaso fechada un año atrás.

Ni siquiera de este favor gozarán, siempre, a causa de la edad avanzada de su Obispo, los misioneros del Vicariato Apostólico de Yukon y Príncipe Ruperto. Afortunadamente el venerable Prelado, Mons. Bunz tiene ya su auxiliar El 7 de junio último, sobre la tumba de Mons. Grandin, primer Obispo de San Alberto, Su Eminencia el Cardenal Villeneuve, arzobispo de Québec, procedió a la consagración del joven Prelado coadjutor, Mons. Couderc.

Poquísimas son las vías de comunicación que cruzan el inmenso territorio eclesiástico de Yukon y Príncipe Ruperto cuya superficie es dos veces superior a la de Francia entera.

Al sur del Vicariato citado, un ferrocarril, que pasa por Jasper, enlaza Príncipe Ruperto con Edmonstun; al norte, funciona otra línea férrea entre Skagway (Atasca) y White Horse (Yukon.)

Todo lo largo del trazado, existen algunas carreteras; pero son muchas las residencias misioneras establecidas en lugares muy apartados de esas rutas y para visitarlas es preciso atravesar montañas y selvas, surcados por lagos y ríos y donde, durante el invierno, el termómetro marca hasta 70 grados bajo cero.

Tarea sobrehumana la que incumbe a los misioneros de región tan extensa. No solamente actúan como ministros sagrados, sino también como navegantes, geógrafos, constructores de ciudades, arquitectos, pintores, músicos, médicos y agricultores, según se hacía constar, bellamente, al otorgar la Legión de Honor a Mons. Grouard.

Unos humildes legos, fueron quienes, por vez primera, talaron allí los bosques, montaron sierras mecánicas, instalaron centrales de electricidad, construyeron molinos, abrieron las primeras rutas y tendieron los primeros puentes.

Mucho les debe la civilización material, pero mucho más aún la moralidad pública. En una relación que el profesor protestante, M. Maroun, elevó al Ministerio de colonización de Ottawa, se declaraba lo siguiente:

«Ningún representante de religión alguna supera en nada a los misioneros católicos que encontré, a raíz de mis numerosas excursiones, al Este de las Montañas Rocosas. Gracias a ellos, se mantienen los vínculos matrimoniales, se trabaja pacífica y ordenadamente y se practica con rectitud la vida social.»

Si el Vicariato de Yukon y Príncipe Ruperto tuviera una población tan densa como la Francia, contaría con más de 80 millones de habitantes, en lugar de los 40.000 que tiene actualmente.

Hay europeos de todas las naciones y también indios, chinos y japoneses. Los indígenas forman una minoría ínfima.

Paralelamente existen varias religiones. Protestantes de sectas diferentes son 32.000. No faltan tampoco cristianos, judíos y paganos. En la actualidad, los católicos no pasan de 8.000.

Un territorio tan amplio y una población tan dispersa, dificultan enormemente la actuación de los misioneros católicos: 17 sacerdotes, 14 oblatos y 3 seculares, y un hermano, además de 32 religiosas, al frente de las escuelas y hospitales.

«Últimamente—escribe Mons. Bunz—un misionero tuvo que efectuar un viaje de más de 1.500 kilómetros para visitar a 29 de sus cristianos, residentes en Caribou Hide. Igual distancia hubo de recorrer otro para trasladarse a White River donde existe otra agrupación de 45 indios felices. En condiciones análogas se encuentra la residencia de Liard Post.»

Behed Agua de Sobrón

LA MEJOR AGUA

Dos heridos

Ángel Vela, de 16 años, de Tolosa, domiciliado accidentalmente en Izquierda Republicana, se cayó de un camión en nuestra villa y se produjo una herida contusa en el muslo y commoción cerebral. Su estado se calificó de reservado en el Hospital civil de Basurto, donde ingresó.

En el asistido benéfico establecimiento fué asistida Antonia Bayón, de 3 años, vecina de Baracaldo, que tuvo la desgracia de que la cayera encima una piedra, que le produjo una herida incisa en la región occipital y salida de la masa encefálica. Su estado se calificó de gravísimo.

El primer sacerdote que llega al Polo Magnético

BAHIA DE HUDSON.—En marzo de 1935, acompañado de un grupo de esquimales, salió para el Polo magnético el misionero de Repulse Bay, al Norte de la Bahía de Hudson, R. P. Henry, Oblato de María Inmaculada.

Después de catorce meses de silencio, S. E. Mons. Turquetil recibió un radio-mensaje del Padre Henry, anunciándole haber alcanzado el Polo magnético.

Allí ha permanecido semanas enteras y con ya varios los catecúmenos que se instruyeron en aquellas lejanías, donde, por vez primera, acaba de presentarse un sacerdote.

JUNTA DE DEFENSA DE VIZCAYA
Departamento de Finanzas

«De acuerdo con la Junta de Defensa de Vizcaya, y a propuesta del señor director de Finanzas, vengo en decretar lo siguiente:

Subsistiendo aún los motivos que justificaron la promulgación de los distintos Decretos del Ministerio de Hacienda y las disposiciones de este Gobierno y de Vizcaya sobre vacación en Bolsa y restricción sobre disponibilidad en Bancos y Cajas de Ahorros, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Que se prorrogue, a partir del 23 del actual y hasta nueva orden, la observancia del Decreto de este Gobierno del 14 del corriente, con las excepciones en el artículo siguiente:

Segundo. Los titulares de cuentas corrientes podrán retirar semanalmente de las mismas la cantidad máxima de 250 pesetas e igualmente podrán retirar a la semana hasta la cantidad de 100 pesetas los titulares de libretas e imposiciones en Cajas de Ahorros, sea cual fuere la cantidad dispuesta hasta la fecha por las autorizaciones concedidas en Decretos anteriores.

Dado en Bilbao, a 22 de agosto de 1936.

Departamento de Finanzas.—El director general, Heliodoro de la Torre.—El gobernador, José Echevarría Novoa.

De acuerdo con la Junta de Defensa de Vizcaya, y a propuesta del señor director general de Finanzas, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º.—A partir del día 23 del actual la moratoria general establecida por las disposiciones de este Gobierno civil y Junta de Defensa, a los efectos del derecho del tenedor a reclamar el pago de los efectos mercantiles, salvo el caso de apreciación de causas particulares de moratoria que se determinarán en la forma prescrita en los artículos segundo y cuarto.

En consecuencia, todos los efectos mercantiles que no estén librados a la vista o días vista se reputarán vencidos un mes después de la fecha de su respectivo vencimiento.

Los efectos a la vista podrán ser presentados al cobro a partir del expresado día 23. El plazo de los efectos a días vista empezará a contarse a partir del día de su aceptación.

Mientras por Decreto no se declare el total restablecimiento de los términos mercantiles, el derecho del tenedor de efectos de comercio a reclamar su pago no significará perjuicio del efecto, aunque éste no sea presentado al cobro a su vencimiento.

Art. 2.º.—Cuando el tenedor de un efecto de comercio, haciendo uso del derecho establecido en el artículo anterior lo presente al pago, el librado podrá alegar en escrito razonado dirigido al presentador, la existencia de causa especial de moratoria, derivada directamente de las circunstancias por que atraviesa la República.

El tenedor, sin necesidad de levantar protesto, podrá, o conformarse con la alegación aplazando la presentación al cobro, o citar al librado ante el Jurado, a que se refiere el artículo siguiente:

La alegación a que se refiere el primer párrafo de este artículo no podrá oponerse y, por consiguiente, el librado no podrá excusarse del pago, cuando la cuantía del efecto sea inferior a 250 pesetas.

Art. 3.º.—En todas las plazas semibancables de Vizcaya se constituirá un Jurado compuesto por un representante de la Banca local y por un comerciante, elegidos ambos entre los de la localidad y presididos por el alcalde del Municipio.

En Bilbao, como plaza bancable, se constituirá un Jurado compuesto por dos representantes de la Banca elegidos por la Junta local y por dos comerciantes designados por la Cámara de Comercio.

Este Jurado funcionará en dos secciones, presididas una por el Interventor de Hacienda y la otra por un representante designado por la Excelentísima Diputación del Señorío.

Si las necesidades de la plaza de Bilbao lo requieren, podrán ampliarse las Secciones del Jurado en tantas como se reputen necesarias.

Art. 4.º.—El tenedor de la letra que opte por someter la mora del librado al Jurado, comparecerá por sí o por apoderado mercantil ante el Jurado correspondiente al domicilio del librado, solicitando se señale día y hora para la comparecencia y tomará a su cargo la citación en forma del deudor.

El Jurado, una vez comprobada la justificación de la citación del librado, que aportará el reclamante, celebrará el juicio sin aquel, si no se aportó justificación bastante de su ausencia.

El Jurado oír las alegaciones verbales que quieran hacer las partes y resolverá en consecuencia. Su resolución consistirá en una de estas tres declaraciones:

Primero.—No hay razón especial de demora.

Segunda.—Puede demostrarse el pago tantos días, y

Tercera.—Puede demostrarse tantos días el pago de una parte determinada del importe del giro.

Art. 5.º.—De las resoluciones dictadas por los Juzgados sobre moratoria de efectos superiores a 3.000 pesetas y que no hubieran sido acordadas por unanimidad, se podrá recurrir en alzada dentro del tercer día ante el Jurado Central de Vizcaya constituido por el presidente de la Banca local, por un representante designado de común acuerdo por la Cámara de Comercio, Centro Industrial y Centro Mercantil; por el delegado de Hacienda y por un representante de la Diputación bajo la presidencia del director general del Departamento de Finanzas.

De las resoluciones dictadas por los Juzgados sobre efectos de cuantía superior a 25.000 pesetas se podrá recurrir en alzada dentro del tercer día ante el Jurado Central de Vizcaya, aunque hubiesen sido acordadas por unanimidad.

La alzada se tramitará con las alegaciones escritas de las partes y la certificación de los motivos de voto de cada uno de los miembros del Jurado.

Esta alzada no podrá versar más que sobre la procedencia o improcedencia de la causa especial de moratoria y en ningún caso sobre el pago de la misma ni sobre la cuantía de la cantidad aplazada.

Los expedientes de alzada se remitirán directamente al Departamento de Finanzas por la Presidencia de los Jurados, quien se encargará de notificar la resolución que el Jurado Central de Vizcaya adopte.

Art. 6.º.—Firme la resolución del Jurado local o notificada la del Jurado Central de Vizcaya, si ésta no es de apreciación de causa especial de mora el tenedor podrá, dentro del segundo día, hacer levantar el protesto a todos los efectos de la Ley Mercantil Civil de la resolución sea de mora parcial se podrá protestar por falta de pago por la cantidad no incurra en mora que no hubiera sido satisfecha

Art. 7.º.—El día 23 del corriente estarán constituidos todos los Jurados a que se refiere el artículo tercero.

En defecto de designación por los banqueros o por los comerciantes, los presidentes de los Jurados en cada caso designarán por sorteo entre los incluidos en la matrícula industrial.

El Departamento de Finanzas de Bizcaya velará por el cumplimiento de esta disposición.

Artículo 8.º.—La Asociación de Banca local determinará la relación de pueblos comprendidos en la demarcación de competencia de cada Jurado.

Dado en Bilbao a 23 de agosto de 1936.—Departamento de Finanzas. El director general, Heliodoro de la Torre. El gobernador, José Echevarría Novoa.

Como complemento y aclaración a mi orden de 21 de los corrientes, vengo en disponer:

Que está terminantemente prohibida la requisita o incautación de toda clase de bienes de subditos extranjeros, razón por la cual será imposible legalizar las que se produzcan aunque respecto de ellas, se intenten cumplir o se cumplan los requisitos de la orden de referencia que se refiere única y exclusivamente a los bienes de subditos nacionales.

Lo que hago saber para su exacto cumplimiento a las milicias, guardias cívicos de la República, agentes a mis órdenes y Juntas municipales de defensa.

Bilbao, 26 de agosto de 1936.—El gobernador civil.

Aclaración a un orden

Como complemento y aclaración a mi orden de 21 de los corrientes, vengo en disponer:

Que está terminantemente prohibida la requisita o incautación de toda clase de bienes de subditos extranjeros, razón por la cual será imposible legalizar las que se produzcan aunque respecto de ellas, se intenten cumplir o se cumplan los requisitos de la orden de referencia que se refiere única y exclusivamente a los bienes de subditos nacionales.

Lo que hago saber para su exacto cumplimiento a las milicias, guardias cívicos de la República, agentes a mis órdenes y Juntas municipales de defensa.

Bilbao, 26 de agosto de 1936.—El gobernador civil.

Un Seminario para los países escandinavos

ROMA.—El Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda, Monseñor Celso Costantini, ha dejado la ciudad para tomar sus vacaciones acostumbradas, que no serán, sin embargo, un período de solo descanso.

En efecto: a indicaciones también del Eminentísimo Prefecto de Propaganda, Cardenal Fumasoni-Biondi, Monseñor Costantini salió para Holanda, señaladamente para la pequeña ciudad de Witten, con objeto de orar ante la tumba del Cardenal Van Rossum, anterior Prefecto de Propaganda y varón benemérito de las misiones en general y, sobre todo, de las misiones de los países escandinavos.

Desde Holanda, el ilustre Secretario de Propaganda se trasladará a Dinamarca, donde resolverá en definitiva y dará las disposiciones acerca de la fundación de un Seminario, a fin de facilitar la preparación del clero indígena para las misiones católicas de Dinamarca, Islandia, Suecia, Noruega y Finlandia.

El nuevo centro se abrirá en Ordrup (Dinamarca), en el edificio que, durante tantos años, fué sede del Colegio de San Andrés, dirigido por los Jesuitas.

Un solemne jubileo episcopal en la Corea

TAIKOU (Corea).—Esta ciudad, sede del Vicariato Apostólico de su nombre, acaba de presenciar un solemne acontecimiento: las bodas de plata episcopales de S. E. Mons. Demange, de las MM. EE. de París y primer Prelado de Taikou.

Quisieron participar, personalmente, en la fiesta el Arzobispo de Tokio, los obispos de Kirin y de Kukuokwa y todos los vicarios y prefectos apostólicos de la Corea.

Con tal motivo, se congregaron allí unos sesenta misioneros extranjeros e indígenas.

Las autoridades civiles y militares de la provincia se asociaron al homenaje.

Mons. Marella, delegado apostólico del Japón, cursó a Mons. Demange, una carta de felicitación, mientras la

Crónica Financiera

CONSULTORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES

Baileñ, 17, 1.º - BILBAO - Teléfono 14465

CONSULTAS ECONOMICAS DE:

Medicina general y corazón	11 a 1	N. de Lande.
Nariz, garganta y oídos	3 a 5	L. Astorquí.
Ojos	2 a 3 1/2	Dr. Coreótegui.
Piel y secretas	6 a 8	Garaigorta.
Cirugía	11 a 1	J. Escudero.
Matriz y partos	11 a 1	C. Otaduy.
Dentista	10 a 1 y 4 a 7	J. Alcazar.

RAYOS X, DIATERMIA, HABITACIONES PARA LOS OPERADOS
MEDICINA GENERAL A DOMICILIO AVISOS: TELEFONO 14465

Intervención de Hacienda de Vizcaya

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Se recuerda nuevamente a todos los contribuyentes que tengan débitos con la Hacienda pública, la obligación en que se hallan de verificar sus ingresos dentro de los plazos normales señalados en el notificarles las oportunas liquidaciones.

Se advierte que si algún contribuyente, por causas derivadas exclusivamente de la actual situación, se viese en dificultad de realizar en los indicados plazos sus ingresos, deberá manifestar por escrito las razones que le asistan a esta Delegación, que en cada caso resolverá.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que a los que no verifiquen sus ingresos para fin de mes, se les procederá a realizarlos por el procedimiento ejecutivo de apremios, con los recargos y costas señalados por el vigente Estatuto de recaudación.

APARATOS DE ALUMBRADO

para casa, oficina, establecimientos comerciales y de pública concurrencia, etcétera, etcétera.

Louz, Cia. Lda.
INGENIEROS INDUSTRIALES

Bertendona, 1, Bilbao. - Teléfono 14 703

DOLOR DE MUELAS

desaparece en el acto con la Odontina del Dr. Artaza. Plaza Nueva, 4, y principales farmacias.

Antigüedades

de todas clases, muebles, etcétera. Vicente Pérez Oyarzun, duplicado Vito, 36.

Para la Guinea Española

se ofrece choler-mecánico, en motores de explosión y similares, toda prueba, o para fines de transportes o casa particular, dentro o fuera de la población. Diríjase a esta Administración.

Costurera en blanco

Y ADEMAS JORDANA se ofrece a domicilio. Razón: GACETA

Telegráficos

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

Casas, pisos, lonjas

BLAS ROTARI BE, oferta de casas: Ledesma, 12.-Tel. 10156. Compra-venta casas, chalets, etcétera, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, talleres, recreo, producción secano, etcétera. Situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Margenes razonables. Garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

-Ofertas y demandas-

JARDINERO HORTICULTOR, joven, se ofrece, sin ninguna pretensión. Caso de imperiosa necesidad. Razón: GACETA

Se pretension, se ofrece joven para oficina, hablando correctamente el inglés. Razón: GACETA.

HIJOS DE ARROITA

ENTERRROS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES. CONSTRUCCION DE ARCAS FERETROS DE MADERAS FINAS CON ARTISTICOS HERRAJES

Avisos de noche: Ronda, 23, 1.º
Idem de día: Ronda, 32, bajo.
TELEFONO 13.509

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
MATERIAL DE ESTABLOS

Bebedores automáticos para vacas
Desnatadoras y mangueras
Cubos de ordeño y filtros
VENTILACION

Transporte aéreo monorriel hasta 250 kilogramos de peso, para establos, gallineros, almacenes, garages, etc.

PRADO HERMANOS
Plaza San Vicente, 1. BILBAO

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA

Palacio de la Sota

Máquinas para coser

de ocasión, Singer, seminuevas, taller de reparaciones, agujas y piezas de todo sistema. COMPRA VENTA BENITO LOPEZ S. Francisco, 65, 1.º, frente Baileñ

Insignias - Distintivos

para toda clase de entuendos deportivos, culturales, religiosas, etc. ROTULOS, grabados y esmaltados, en hierro o metal. Sellos de caucho, máquinas de escribir, cintas, accesorios, etcétera.

Vasco - Aragonesa

Iturrubide, 79. - Tel. 18.351. - Bilbao.

La Casa de los Muebles

Vicente Ugena: Sucesor de Parilla y Vicente. SANTA MARIA, 4, BILBAO. Teléfono 13.338

Balneario de Castillo Elejabeitia

curs "eczema", "psoriasis", "reumatismo" y "en clase de enfermedades de la piel, etc.

Garage MORENO

Servicio de viajeros de DURANGO A VITORIA. SALIDAS DE DURANGO: 7.30 de la mañana, a la llegada del tren que sale de Bilbao (Achari) 6.35, y por la tarde, a las 3 1/2.

SALIDAS DE VITORIA: 7.20 mañana y 4 tarde, combinando, respectivamente, con los trenes que llegan a Bilbao a las 9.50 y 19.03.

Los sábados y los lunes, la salida de Vitoria de las 7.20 se adelantará a las 6.15.

Combinan en Vitoria con los autobuses de Logroño y Pamplona, y en Durango, con el autobús de Ondárroa.



Su marido no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermas, alquitrán, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2'50 y 4'50 - EN TODAS LAS DROGUERIAS

Uendo ORO

por no poder atenderlo, debido a mi avanzada edad, las Salinas de Herrera y medio coto de Herrera, enclavados en las jurisdicciones de Miranda de Ebro y Haro, a 11 kilómetros de ambas ciudades. Para tratar, con su dueño: Jacinto Caño, en Haro, Marqués de Francos, B.

Mecanografía a 5, 10, 15 y 20 ptas.

(Enseñanza técnica) en máquinas de TODAS MARCAS y teclado universal. Independiente para ambos sexos. Academia. Oficina: Banco España.

Se levantan

puntos a las medias. MERGERIA NATY Lamana, 5. T. 11863.

A 40 pesetas

hago traje, con forro de caballero y niños. Somera, 20-1.º Sastre.

Muebles baratos

Novios: no impregne vuestros muebles sin la oferta. Martín: Al San Martín, 13 y Perro, 6. Teléfono 15.663.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

C. SMITH y Corona, Eduardo Ibarra, Gran Vía, 8.

MUEBLES

FARINA está ahora en Jardines, 4, 1.º Teléfono 17709.

OPTICOS

VIUDA e Hijos de Ituarte, Santa María, 12. Teléfono 15712.

PAPELES PINTADOS

La Vasco - Alemann, Colón de Larreategui, 15 y 17. Tel. 14537.

LA NOVEDAD

Taller de pintura. A. Mazarredo, 5. Tel. 12267.

RELOJERIAS

ARTURO Navarro Aludé, Bidebarrieta, 13

TEJIDOS

CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto. Tendería, 3. Tel. 10484.

SJGUROS

LA PRESERVATRICE Arbitro, 4. Tel. 13633.

TINTORERIAS

L'INTORERIA I de al Mercado del Ensanch. Ch. Tel. 13085. Despachos: Iturrubide, 14. Tel. 13992 y en Algorita: Carretera, 59. Teléfono 7559.

VINOS

R. ACHALANDABASO. Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13931.

REVISTAS

LA UNION MERCANTIL.-Órgano del Centro Mercantil de Bilbao. Editada en la Editorial Vizcaína (Henaio, núm. 8). El número correspondiente al mes en curso se ajusta al sumario siguiente:

El Centro Mercantil ante las circunstancias actuales.-Tema de actualidad: La original teoría de los «Mandamientos de Obras» en reemplazo de los empréstitos del Estado para la solución del problema del paro.-Puñado de verdades: La aguda crisis del comercio de Bilbao.-Asuntos locales: Las nuevas bases en vigor para la venta en ambulancia. Las Sociedades Mercantiles de Bilbao. Sobre la apertura y traspaso de establecimientos de bebidas. El tráfico comercial de nuestro puerto.-Notas mercantiles y económicas.-Las disposiciones del Poder público que afectan a los comerciantes: La moratoria mercantil y el protesto de letras. Retirada de fondos. Prohibición de elevar los precios de alimentación y vestido. Condonación de derechos de almacenaje. Rebajas por consumo de gas y electricidad. La obligatoriedad de ingresos en cuenta corriente. El alumbrado de los comercios.-Mercado de productos alimenticios, de metales y carbones.-Jurisprudencia mercantil: Interesante sentencia relacionada con el patrimonio mercantil e industrial.-Noticias generales y locales.

Pidiendo permiso

Don Ignacio Llona solicita permiso para instalar una cámara frigorífica en la calle de Gregorio de la Revilla, 21, bajo.

Preferentes

ANDECHAGA BERASTEGUI, 2.-TELEFONO 13.152 LAS ARENAS: AMISTAD, Y INSTALACIONES ELECTRICAS

me sentí atraído hacia usted...

mente. Me sentí atraído hacia usted, como nunca me he sentido atraído antes. A pesar mío le hago confidencias...

—Si, ella, una amiga de tres días, conocía de su pensamiento más que nadie. Se habían hecho confidencia por confidencia: sus ambiciones, sus simpatías, sus ideales.

—Cree—continuó—que una irresistible fatalidad había de ponernos frente a frente y después separarnos... Después de mañana no nos veremos más; como barcos que pasan, anotan su presencia y siguen un rumbo diferente. Deje que le diga que su compañía ha sido para mí un bendito faro, y que siempre guardaré como un tesoro la memoria de estos tres días. Cuando vuelva a la lucha de la vida y sufra, me volveré hacia su recuerdo como hacia una amable luz.

—Le he contado a usted mis penas—dijo ella—. Estoy sola, soy pobre y orgullosa...

—Tiene usted buena salud, un corazón valiente, juventud... Y estuvo a punto de decir Belleza.—No son de despreciar.

—Le ruego me deje acabar—insistió ella con vehemencia—no trate de distraerme con sus cumplidos. Usted no me ha contado sus penas; ¿cuáles son?

—Le confesé que había cometido un error hace años... no puedo decirle más.

—Y eso es de ser su vida?

—Si, y aun es mejor que la de muchas otras jóvenes.—No debiera quejarme, ni aun a usted. Le ruego olvide lo que he dicho.

—Puede venir un cambio... Amor, matrimonio.

Ella negó con la cabeza.

—Sabe usted que la primera vez que la vi sentí que no atramos extraños. Cuando la saqué de las nubes y estuvimos de pie, cara a cara al torrente, usted me hizo sentir emociones que creí agotadas en mí. Vi que usted también tenía preocupaciones y que había estado llorando recientemente...

el silencio es, a veces, más elocuente que las palabras...

el silencio es, a veces, más elocuente que las palabras. No hablaron más, se levantaron y, pasando por los fragantes bosques, emprendieron, lentamente, el camino de vuelta al «Fleur de Lys».

CAPITULO XVIII

Cuando Catalina se vistió para comer esa noche, un impulso de coquetería le indujo a sacar su antiguo traje negro de crepón de china, aún presentable en su vejez. Había sido el favorito de su padre, quien siempre dijo que le sentaba mejor que ningún otro, y decidió ponerse una vez más, en honor del desconocido y de la última noche que éste pasaría en el hotel. Llegó un poco tarde a su sitio en la mesa, y su compañero dijo:

—Bob esperaba a usted con impaciencia.

—Temo que su impaciencia sea interesada—contestó alegremente. Luego miró a la otra pareja. La señora de belleza llamativa había también cambiado su toilette; llevaba un histórico traje de encaje crema y una cadena de turquesas sin tallar. Catalina notó que sus grandes ojos, atrevidos, estaban continuamente fijos sobre ellos, espialando sus menores gestos, sobre todo los de su compañero. Pasado un rato, y una vez terminada la comida, se encontraron todos reunidos en el hall, cuando esta señora, que estaba de pie un poco delante del forastero sin nombre, con una capa de celibata en la mano, dijo, mientras volvía un momento su graciosa cabeza:

—Necesito salir un poco esta noche tan deliciosa: ¡ponme esto, querido!

—Luego, fingiendo notar su error, con una carcajada, añadió: —Perdón! Creí que era mi marido. ¿Verdad que la luna está irresistible?

Su brillante y retadora mirada, que irradiaba un calor, pero él se redujo a expresar su admiración y, saludando, salió rápidamente a la carretera para pasear por última vez.

El desconocido y Catalina anduvieron en silencio durante algunos minutos...

El desconocido y Catalina anduvieron en silencio durante algunos minutos, hasta que dejaron de oírse los ruidos del pueblo, que quedaba atrás, siguiendo por el camino que bajaba al valle, bordeado por una arboleda, cuyas sombras dibujaba perfectamente la luz de la luna.

—¿Con que este camino es por el que usted se paseaba sola todas las noches, antes de mi llegada?—dijo él por fin.

—Si, a mi amiga no le gusta el ejercicio, y estoy acostumbrada a la soledad. Yo nací para estar sola.

—También yo—dijo él—. Es otro de los eslabones que nos unen, como nuestra predilección por Velázquez, Chopin, Juan Austín y las Horas alpinas.

—Usted habla de gustos y tiene razón; pero en cuanto a la soledad en la vida, no he tenido la libertad de escoger.

—No, en la vida no se escoge... ni siquiera en el matrimonio; a menos que sea el verdadero amor... pero, ¿quién lo consigue nunca?

—Veo que es usted un pesimista.

—¿Cuál es la definición que da usted del pesimismo?

—El que no cree en la virtud humana, ni en la innata bondad.

—Entonces, ¿Salomón era un pesimista?

—En ese caso, usted se compara con el más sabio de los hombres?

—No, pero no puedo ver los hechos con ilusión. Vanidad de vanidades, todo es vanidad.

—No estoy conforme, ni con usted, ni con Salomón. Hay una gran cantidad de bondad y de felicidad en el mundo: Caridad, lealtad, generosidad y amor.

—¿Cree usted que hay gran cantidad de bondad y generosidad en la señora que hemos dejado en el «Fleur de Lys»?

—No hablemos de esa clase de gente—dijo ella, demostrando su impaciencia.

—Con mucho gusto, pero es posible que ellos estén hablando de nosotros.

—Y se sonrió enigmáticamente.

Ella no respondió, pero, al apoyar su mano en la marca de hierro del kilómetro 49, levantó sus ojos al cielo.

—¿Se que usted cree que la felicidad no existe. Esta está dentro de nosotros y de nuestros pensamientos. Estos, pueden hacernos el mundo negro como la noche, o brillante y hermoso como está ahora... Escoger, depende ya de nosotros.

—¿Sabe usted que su ejemplo puede decirse que es omnia celestial?

—Puede usted burlarse, pero en su corazón siente que es la verdad lo que estoy diciendo. Compare usted nuestras vidas: Con cuarenta libras al año y ningún porvenir, soy, sin embargo, diez veces más feliz que usted, que es un hombre independiente, rico y con el mundo a su disposición; pero que busca lo que es inabarcable, y nunca lo encontrará. He oído decir que éste es el planeta del sufrimiento. ¿qué piensa usted de esto?

—Que estoy seguro de ello—contestó él sombríamente.

—Es natural, su modo de ver las cosas es sombrío. ¿No lleva usted a Schopenhauer en el bolsillo? Pero yo creo que todo el mundo tiene ocasión de ayudar y de ser ayudado, para alentar, para procurar y para lograr; y yo me propongo hacer en este mundo todo el bien que me sea posible.

—En verdad que su fe es grande!

—Querría poder decir otro tanto de mi indulgencia para con los demás. Esta es débil y defectuosa, pero espero mejorarla.

Durante más de media hora la pareja continuó su charla, inconscientes de ellos mismos, ella sentada sobre el poste kilométrico. Por fin, dijo Catalina:

—Las luces de los chalets se están apagando, y debemos regresar a casa; quiero decir, al hotel.

—Si—dijo él de mala gana—, son más de las diez, y mañana tengo que volver al sendero de mi vida. ¿Sabe usted que me ha dado una antorcha,

que espero conservar siempre encendida?

que espero conservar siempre encendida?

—Me alegro que sea así—contestó ella—. Ahora, si no le importa, quisiera decirle adiós aquí, y regresar sola.

El levantó la cabeza y miró a Catalina. La luz de la luna brillaba en sus ojos; la suave brisa de la noche desordenaba sus cabellos; una misteriosa exaltación se mezclaba a la belleza de su cara, y su traje exhalaba un tenue y delicado perfume.

—Está bien. Nos diremos adiós. ¿Dios sea con usted!—Y la cogió las dos manos estrechándolas entre las suyas, mientras le dirigía una profunda mirada.

Catalina, temblando, bajó los párpados. Su corazón palpitaba como pájaro salvaje prisionero. ¡Iria él a buscarla? Se sentía indefensa... pero no, con gesto brusco, le soltó las manos, y ella, avergonzada de aquel momentáneo desfallecimiento, se marchó rápidamente, dejando a su compañero de pie, al lado del poste kilométrico número 49.

La señora de ojos oscuros estaba en el hall, sentada, fumando cigarrillos y hablando con Madame en corecto francés, cuando vio entrar sola a Catalina, a la que miró ahora con ojos fríos e inquisitivos. Su actitud era hostil y, como respuesta a su saludo, se la quedó mirando fijamente.

El forastero sin nombre había convenido marcharse muy temprano, y Catalina, que apenas había dormido, escuchó ansiosamente los primeros síntomas de vida del hotel: el ruido de pasos, voces y abrir de puertas. Entonces saltó de su cama, y envolviéndose en una bata, trató de poner en práctica su última esperanza y su mayor deseo: Volver a ver, siquiera una vez más, al que marchaba.

Largo tiempo esperó en la ventana, protegida por la persiana y temblando, pues la mañana era fría y lluviosa. Por fin, apareció el viajero seguido de su perro, habló unas palabras de despedida con Madame, y se mar-

Folleto de LA GACETA DEL NORTE 32

B. M. CROKER

LA ORGULLOSA CATALINA

COLECCION SANCHEZ RUEDA

que no tiene ninguna amiga para protegerla, ni más arma que su lengua? Sus ojos se encontraron; la cara de él se puso livida, y ahogó un grito.

—¿Cuéntemelo—dijo él.

—No, hay cosas que quiero olvidar—dijo ella con firmeza—. Tengo un reflejo mientras lady Warbeck viva. El soy útil, y me conocí cuando yo era niña.

—Y eso ha de ser su vida?

—Si, y aun es mejor que la de muchas otras jóvenes.—No debiera quejarme, ni aun a usted. Le ruego olvide lo que he dicho.

—Puede venir un cambio... Amor, matrimonio.

Ella negó con la cabeza.

—Sabe usted que la primera vez que la vi sentí que no atramos extraños. Cuando la saqué de las nubes y estuvimos de pie, cara a cara al torrente, usted me hizo sentir emociones que creí agotadas en mí. Vi que usted también tenía preocupaciones y que había estado llorando recientemente...

ULTIMAS NOTICIAS

La ayuda de los españoles residentes en América al Gobierno. - Alocución de la señora Nelken. - Las milicias y tropas de Santander ocupan varios pueblos de Burgos. - Avances al Sur de Extremadura. - El Jefe del Estado visita a los heridos. - Más adhesiones a la nota francesa sobre neutralidad. - El importe de las suscripciones populares en Madrid asciende a 3.670.211,36 pesetas. - Comentarios de Prensa. - Firma presidencial

UN DISCURSO DE MARGARITA NELKEN

Madrid, 26.
A las diez de la noche, desde el micrófono instalado en el Ministerio de la Guerra, pronunció un discurso la diputada socialista Margarita Nelken. Comenzó diciendo que de los que todo lo dan y todo lo hacen no se debe hablar, sino ayudarse más eficazmente que con palabras.

Sin embargo, creía preciso señalar la magna epopeya de los campesinos de Extremadura, de la Mancha, de Aragón, de Andalucía, que representan lo más desheredado de la España trabajadora, los cuales no teniendo nada que perder se han alzado para conquistar para todos un porvenir mejor. Detalla la existencia de los campesinos en los campos extramuros y andaluces, en pueblos y aldeas donde no existen guarderías de niños, centros de maternidad, dispensarios ni centro alguno de asistencia social.

Dice que desde el primer momento revistió caracteres de epopeya la defensa iniciada por los campesinos, que no disponían sino de escopetas de caza y de algunos fusiles y luchaban con éstos y hasta con palos.

Declara que quien no haya vivido la emoción de los primeros días en que los obreros y campesinos todos acudían a sus centros en busca de armas para defender a la República, no sabe lo que es la voluntad de vencer.

Señala el caso de la resistencia en Mérida, donde, después de la entrada de los facciosos, un puñado de trabajadores resistió desde una hasta las cuatro de la tarde en una terraza, hasta que fueron aniquilados.

Dice que los enemigos, con su levantamiento, han logrado que en Extremadura se borren todas las diferencias de clase y que se unieran en un mismo anhelo los trabajadores de todas las ideologías.

Hoy los campesinos ya tienen armas, y juntamente con las fuerzas de Asalto, de Carabineros y de la Guardia civil, formadas por hombres necios del pueblo, forman columnas que brotan espontáneamente en todas partes.

Son los ramp-sinos de Levante, de Murcia, de Alicante de Valencia, que van en auxilio de las ciudades sojuzgadas por los facciosos. Son los campesinos de Castilla que bajan hacia el Sur para batir a los rebeldes, porque saben que la libertad de unos es la de todos. Son, en una palabra, los que de todos los puntos no dominados por el fascismo se lanzan sobre los rebeldes con marcha arrolladora, que les ha permitido reconquistar el terreno por centenares de kilómetros.

Termina diciendo que los campesinos están dispuestos a todo por el pan y la libertad, por un porvenir más humano y por el triunfo definitivo de la República democrática y del poder legítimamente constituido.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid, 26.
El Ministerio de la Guerra comunica a última hora de la noche que el día ha transcurrido con tranquilidad. Hubo Consejo de ministros en la Presidencia.

A Madrid llegó una nueva columna de milicianos que envían los valencianos para que vaya a la Sierra o a donde el alto mando disponga.

El comandante que mandaba las fuerzas y los oficiales saludaron al ministro de la Guerra y al subsecretario del departamento.

El Gobierno continúa recibiendo gran cantidad de telegramas de las colonias españolas en América, ofreciendo la formación y envío de batallones de voluntarios dispuestos a luchar por la República.

Anuncian, igualmente, la apertura de suscripciones para la adquisición de una escuadrilla de aviones modernísimos con destino al Gobierno de la República. En el Norte, en el sector de Irún, se ha realizado un fuerte ataque por los rebeldes, que fueron rechazados, haciéndoseles más de 200 bajas y obligándoles a abandonar sus posiciones.

Las fuerzas y milicias de Santander han logrado ocupar algunos pueblos de la provincia de Burgos. Oviedo es bombardeado cada día por los aparatos leales con más eficacia.

Se ha logrado que quede incommunicado por haber sido destruida la estación emisora de radio. En el sur de Extremadura nuestras fuerzas han efectuado nuevos avances y en la zona Centro se ha progresado también con la toma de dos pueblos sin resistencia por parte de los rebeldes.

La Aviación cooperó muy eficazmente en todas estas operaciones.

El enemigo ha sido muy castigado por la Aviación y ante los ataques aéreos se dispersó en algunos puntos.

En Andalucía no ha variado la situación.

En Sigüenza y Aragón, sin novedad. En Palma de Mallorca se ha registrado un nuevo avance de los leales, que han causado bastantes bajas al enemigo.

En la Sierra ha habido hoy gran actividad por parte de la Artillería. La Aviación actuó con gran brío.

HOY HABLARA ZOZOYA

Madrid, 26.
Mañana, Jueves, a las diez de la noche, desde el micrófono instalado en el Ministerio de la Guerra, hará uso de la palabra el conocido escritor don Antonio Zozoya.

LOS SOLDADOS LEALES SON FUSILADOS POR LOS REBELDES

Madrid, 26.
El Ministerio de la Guerra da cuenta de que cuando los facciosos cogen a soldados leales les fusilan en el acto, sin formación alguna de causa, trato que contrasta con el de nuestras tropas y milicias, por las que se acoge a los soldados engañados y se les defiende y ayuda, reconociendo que se trata de hermanos arrastrados por los jefes facciosos que no tienen ninguna culpa.

UN CONCURSO

Madrid, 26.
El Ministerio de la Guerra, Junta de Compras y Materiales, comunica que abre un concurso para la adquisición directa de 30.000 morrales de espalda, 300.000 mantas, 10.000 portafusiles, 10.000 corrajes, 30.000 alpagatas, 10.000 botas, 2.000 cubas de cabida de 25 litros, 90.000 pañuelos, igual cantidad de toallas, 1.000 corrajes de a pie de Infantería, 300 de Caballería, 300 de Intendencia, 200 de Sanidad, 800 corrajes de Caballería montada, 800 de Artillería montada y 200 de Sanidad montada.

Las ofertas deberán hacerse en el plazo de 48 horas a nombre del presidente de la Junta, en el Ministerio de la Guerra o en la Cámara de Comercio de Madrid, indicando calidad, precio y plazo de entrega y si los géneros fuesen de distintos modelos que los reglamentarios, se especificará la diferencia.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA A LOS HERIDOS

Madrid, 26.
Su Excelencia el Presidente de la República estuvo en la mañana de hoy en el Hospital instalado en el Instituto Oftálmico, que dirigen las señoras de Izquierda Republicana.

Le acompañaban varias personas de su séquito. El Presidente recorrió diversos departamentos, saludando y conversando con los heridos, que se mostraron agradecidos y entusiasmados, vitoreando entusiastamente a Su Excelencia.

Después hizo otra visita al Hospital instalado en el antiguo Casino de Madrid, donde se repitieron las escenas habitadas en la visita anterior.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26.
A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Salió primeramente el señor Barria, que no hizo manifestaciones de interés a los periodistas.

Luego abandonaron la Presidencia el señor Giral y los demás ministros.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores que el Consejo había sido más breve que de costumbre por ser continuación de la reunión tenida ayer.

Añadió que se dirigía al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República, los acuerdos adoptados en la reunión ministerial.

Al verse con los periodistas el ministro de Industria y Comercio les comunicó que el señor Giral llevaba para la firma, entre otras cosas, el decreto de que les había ayer sobre la escasez de azúcar que se había notado estos días en Madrid.

La citada disposición consta de cuatro artículos, que cree el ministro que bastarán para que no se repitan los hechos ocurridos estos días con ese producto.

Les dijo por último que el decreto no era muy extenso, porque estamos en tiempos de poca literatura y de actuar con energía.

REUNION DE LA DIPUTACION

Madrid, 26.
Hoy celebró sesión la Diputación de Madrid.

Se hizo el nombramiento de administrador de la finca «El Parral», inculpada por la Diputación, a favor de don Luis Rodríguez Márquez.

Se dio lectura a una carta de un empleado de la Imprenta Provincial, en la que ofrece diez pesetas diarias para los que luchan por la República.

Se dio cuenta también y se acordó agradecer el donativo de los hermanos Miguel y Bonifacio del Moral, que entregaron 20.000 pesetas para la Beneficencia.

UN REGISTRO

Barcelona, 26.
En un pueblecito de Gerona, en un depósito simulado de aguas, se efectuó un registro que dio por resultado el hallazgo de 42.000 pesetas en billetes, 19 monedas de oro y acciones y valores, por un importe total de 200.000 pesetas.

ADHESIONES A LA PROPOSICION FRANCESA

Copenhague, 26.
En entrevista mantenida por los ministros de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia se acordó contestar a la proposición francesa de no intervención en los asuntos de España, declarándose de completo acuerdo con dicha nota.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 26.
La Junta Central de Socorros comunica que el importe de la suscripción abierta asciende a la suma de pesetas 3.670.211,36, una vez deducidas las 369.250 pesetas satisfechas ya en socorros.

EXTRACTO DE LA PRENSA MADRILEÑA DE LA NOCHE

Madrid, 26.

«Mundo Obrero» estudia las nuevas bases de la República democrática, de la nueva República que el pueblo está forjando para el porvenir.

Entiende que deberá estar fundada en la absoluta comprensión del pueblo con el Gobierno responsable.

El pueblo solamente pide pan, civilización, cultura y trabajo. Esa es la República por la que luchan los comunistas con sus más fervorosos entusiasmos.

En otro lugar dice que hay que reorganizar la reaguardía para que no trate nada a los que luchan en los frentes.

Aplauso calurosamente el decreto del Gobierno, por el que se conceden iguales derechos a los soldados que a los milicianos.

De unos y otros ha de nutrirse nuestro gran Ejército popular—dice.

«Informaciones», publica una fotografía de la señora del Presidente de la República que presta servicio de enfermera en uno de los hospitales que sostienen las damas de Izquierda Republicana.

Con ese motivo dedica un canto a las mujeres de España que tan eficazmente contribuyen con su generosidad y abnegación al triunfo de la causa de la República.

Estudia las ideas sobre las que debe asentarse la nueva economía del país. «C. N. T.» estima que los momentos actuales no son los de un estallido pasajero, sino los de un movimiento profundo que descubre las nuevas fuerzas.

A más de un mes de la iniciación de la sublevación, las reservas de energías populares no se agotan, sino que se multiplican.

Actualmente el fascismo está siendo aniquilado en su intento más vasto y mejor organizado.

Inserta informaciones de sus enviados especiales en los frentes de combate, en las que se dice que los rebeldes no avanzan; lejos de ello, pierden posiciones, hombres y moral.

«La Voz», da cuenta del Consejo de ministros, iniciado a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de Giral.

Dice que los ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

Únicamente el ministro de Guerra, señor Sarabia, dijo que tenía muy pocas noticias, entre ellas la de que esta mañana se intentó un ataque rebelde en Guadarrama, siendo totalmente batidos los enemigos.

—Ha sido—añadió—una cosa de carácter local y no ha revestido gran importancia.

Relata en otro lugar la visita del Presidente de la República al hospital establecido en el Instituto Oftálmico, en el que labora eficazmente su esposa, la señora doña Dolores Rivas Cherrif de Azafia.

Dice que el presidente recorrió las dependencias y conversó con los heridos, a los que felicitó con todo cariño.

Se desarrollaron impresionantes escenas, mostrando los heridos su gratitud por la visita del Presidente, al que vitorearon con el mayor entusiasmo.

El señor Azafia, después de la una de la tarde, acudió al hospital instalado en el antiguo Casino de Madrid, donde se repitieron las escenas aludidas.

El presidente de la República hizo grandes elogios de los dos establecimientos que visitó.

En otra sección del periódico inserta un telegrama de última hora, fechado en Barcelona, en el que se da cuenta de una nota de la Generalidad.

Esta comunica que todo el mar Mediterráneo, desde el Cabo Creux hasta el Estrecho de Gibraltar, se halla libre de buques enemigos y es falso lo que se ha propagado sobre la existencia de minas submarinas que pueden poner en peligro el arribo de buques a esos puertos.

«Claridad» inserta una información sobre Oviedo, en las que se dice que los mineros asturianos castigan duramente a la columna gallega rebelde y en cuanto a los facciosos de la capital, si no se rinden pronto serán atacados y se tomará la ciudad como sea.

Dice que en la carretera de Tolosa un avión de las fuerzas leales atacó a un convoy de camiones de los rebeldes, causando destrozos y poniendo en dispersión a los que acompañaban al convoy.

«Heraldo de Madrid» afirma que si los facciosos fueran capaces de arrepentirse, lo estarían ya de haber traído tropas moras al suelo patrio.

Ese envío de moros sólo ha conseguido un efecto contraproducente; el de que las fuerzas leales se hayan crecido considerablemente.

«El Sindicalista» publica un artículo de Angel Pestaña, en el que dice que los que no sean capaces de vivir estas horas que atravesamos, se aparten y dejen sitio a los demás.

En los frentes de Guipúzcoa

Un ataque frustrado a Irún

San Sebastián, 27.

Se confirmaron ayer los rumores que insistentemente venían circulando durante estos últimos días que atribuían a los facciosos los deseos de iniciar un fuerte ataque contra nuestras posiciones del sector No. 1, con objeto de apoderarse de Irún, cortando la frontera.

El verdaderamente enorme esfuerzo que realizaron los rebeldes, no les sirvió de gran cosa, pues encontraron seria resistencia, la suficiente para no permitirles conseguir la realización del objetivo señalado.

Al romper el día se inició ayer el ataque con un terrible fuego de fusilería.

Figuraban en vanguardia de las fuerzas facciosas varios destacamentos integrados por soldados del Tercio Extranjero y los moros que figuran en Regulares.

Este ataque lo llevó el enemigo por un frente muy extenso, aproximadamente de tres kilómetros, y se caracterizó por el empuje que siguiendo, sin duda, las instrucciones de sus oficiales, pusieron en la lucha los moros y soldados del Tercio.

Sin embargo, nuestras fuerzas atacaron a pie firme aquel chaparrón de balas, con estoicismo y a su vez dispararon sobre los atacantes.

A medida que avanzaba el día el ataque de los rebeldes aumentaba en intensidad, haciéndose millares de disparos.

También cooperó al ataque contra nuestras posiciones la aviación rebelde, que arrojó más de 150 bombas, aunque sin obtener resultados eficaces, pues desde hace varios días nuestras posiciones estaban convenientemente protegidas.

Merece especial mención la posición de Zubelzu, que aguantó valerosamente y soportó con entereza más de cien bombas.

El jefe del Estado firmó, en la noche de hoy, la lista de decretos aprobados en el Consejo celebrado esta tarde.

El señor Giral, al facilitar la referencia, dió cuenta, también, de que los rebeldes habían efectuado un ataque a Irún, siendo rechazados y causándose unas 200 bajas entre muertos y heridos.

Los decretos firmados son los siguientes: Industria y Comercio, un decreto que consta de cuatro artículos, encaminado a evitar el acaparamiento de víveres y de un modo particular el de azúcar.

En él se dispone que a todos aquellos a quienes se les encuentre víveres en cantidad superior a sus necesidades o que se demuestre que han hecho notables aumentos en el aprovisionamiento que normalmente efectuaban antes del 18 de julio, se les impondrán multas superiores en cien veces al valor de los artículos acaparados.

También dispone el decreto que cuando el acaparamiento sea hecho por dueños de establecimientos, se les impondrán multas de cinco a cien mil pesetas, decomiso de las mercancías y clausura del establecimiento.

Para la aplicación de este decreto se dictan normas y se crean Juntas inspectoras.

Otro decreto separa de los cargos que desempeñaban a don Luciano Albo y a don Enrique Chávarri, secretarías comerciales en Berlín y Viena.

De Instrucción Pública, ordenando que, a partir de la publicación en la «Gaceta de Madrid», del presente decreto queden terminadas las vacaciones de verano en las escuelas nacionales.

Otro decreto de Comunicaciones, autorizando al ministro para separar de sus cargos a todos aquellos funcionarios que, sin estar incluidos en el decreto de 21 de julio, haya observado una conducta que pueda considerarse como de desafección hacia el régimen republicano.

De Justicia, un decreto nombrando magistrados de la Sala Sexta del Supremo a don Fernando Berenguer, auditor de la Armada, y a don Fernando González Barón, de la Auditoría del Cuerpo Jurídico Militar.

De Guerra, concediendo ventajas a los milicianos.

De Gobernación, separando definitivamente de sus cargos a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Y nombrando comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Raúl Bellido.

Finalmente, entre otros decretos de menor importancia, aparece el cese, con privación de todos los derechos, de algunos notarios, entre ellos los señores Adamez, García Atance y el de Bilbao, señor Alvarez Robles.

bombas que sobre ellos arrojaron los aviadores rebeldes.

La lucha duró más de seis horas y durante ella, según aseguran personas técnicas, se hicieron más de cien mil disparos entre ambos bandos, aparte de unos trescientos cañonazos y las 150 bombas arrojadas por los aviones, y terminó con una gran victoria de nuestras fuerzas, y un resultado aterrador para los facciosos, que tuvieron más de doscientos muertos, entre los cuales se hallan varios moros y un soldado del Tercio que llevaba una bandera bicolor.

De la ferocidad con que esta clase de gente se lanzó al ataque dará idea el hecho de que muchos de ellos quedaron prendidos en los alambres espinosos que protegen las posiciones.

El número de heridos que tuvieron los facciosos debió ser muy elevado si se tiene en cuenta la cantidad de muertos, pero como estos fueron recogidos en el campo de batalla no puede precisarse con exactitud.

De todas formas por carretera de Ponzos pudo verse el traslado de numerosos heridos y allí también se encontraban a la vista de nuestras fuerzas muchos de los muertos que se les causaron.

Por nuestra parte sólo tuvimos que lamentar un muerto y tres heridos, explicándose fácilmente esta aparente desproporción, porque las fuerzas leales únicamente tenían la misión de aguantar y no de atacar y bien defendida y a cubierto en sus reducidos y trincheras se encontraron con todas las ventajas, y sin ofrecer blanco al enemigo.

También fué destruido un camión blindado que éste utilizó en su avance.

Este ataque de los facciosos trajo como consecuencia en la población de Irún, donde todo el vecindario pasó vigilante toda la jornada, elevar su moral y hacer que todos sus habitantes se hallen dispuestos a defender su pueblo con la mayor entereza.

El ataque fué seguido desde el País Vasco del otro lado del Bidasoa con el mayor interés, siendo muy numeroso el público que se situó en aquellos montes, en los que permaneció a pie firme hasta que terminó el combate.

Como los aviadores facciosos no consiguieron ver realizado ninguno de sus objetivos, despechados, y en su deseo de esterorizar a las poblaciones cercadas de Guipúzcoa, volaron sobre Lezo y arrojaron varias bombas.

Una cayó sobre los locales de Izquierda Republicana, produciendo algunos destrozos en el primer piso, y alcanzando al barrendero Félix Iglesias, que resultó muerto, como asimismo el caballo que arrastraba el carro de la limpieza a cuya labor se dedicaba el infortunado en aquellos momentos.

También resultaron alcanzados por la metralla facciosa la niña María del Carmen, de tres años, que falleció a los pocos momentos; Miguel de Ondarroa, con heridas de pronóstico grave; Ezeleban Manuel, de pronóstico reservado; Gonzalo Marín, de 46 años, de pronóstico reservado.

En Irún también arrojaron los rebeldes tres o cuatro bombas sobre la plaza del Ayuntamiento, resultando herido Juan de Larrendo.

Finalmente volaron sobre Andosain donde arrojaron otras cuantas bombas; esta vez sin ocasionar víctimas.

En los demás frentes de lucha no hubo ninguna novedad.

No faltó, naturalmente, fuego de fusilería, pero con poca intensidad y sin que las posiciones sufrieran cambio ni alteración alguna.

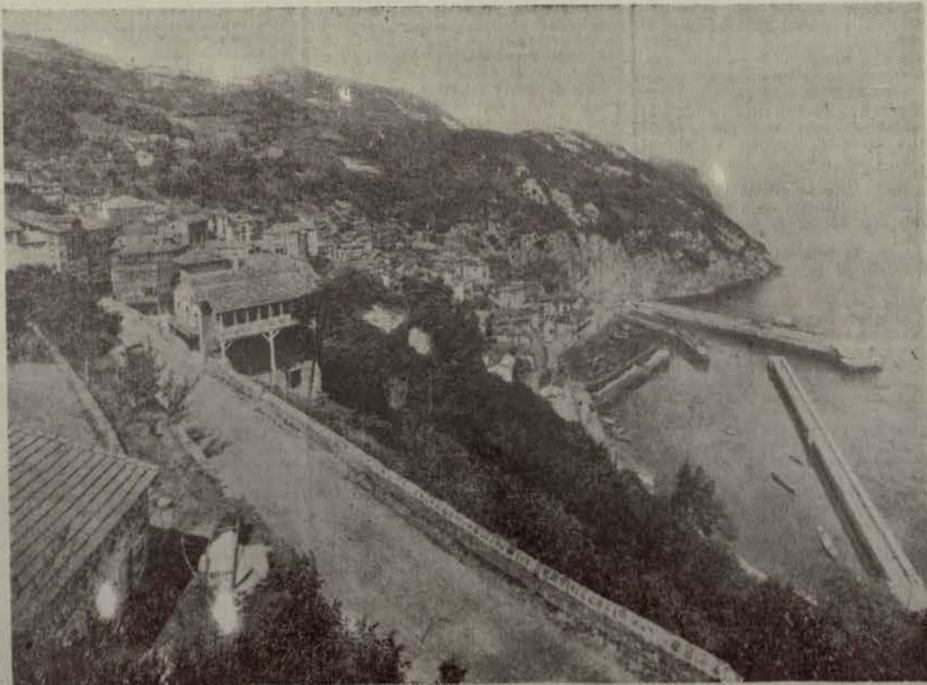
En la Carcel de Ondarraeta el Consejo de guerra seguido contra el ex general Musler y el extinguido coronel Basega, quienes, como es sabido, llegaron de Francia con ánimos de ponerse al frente del movimiento subversivo en San Sebastián.

La sentencia fué de muerte, de acuerdo con la petición fiscal, y una vez aprobada por la Superioridad y se cumplieron todos los trámites legales, se hizo efectiva.

Al cumplirse la sentencia, ambos militares dieron determinados gritos que dejaron probada su culpabilidad.

DE QUINTAS

A los mozos del reemplazo del año 1936 por el distrito de Bezoña (ballados en el antiguo Ayuntamiento de Bezoña) que no hayan recogido su cartilla militar, se les ruega se presenten personalmente el próximo viernes, día de cuatro y media a seis y media de la tarde, en las oficinas de Quintas del Ayuntamiento de Bilbao al objeto de hacerse con dicha cartilla militar.



ELANCHOVE. — El puerto. (De «Lo Admirable de Vizcaya».)